EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLVII.—Núm. 7.413 | Madrid, miércoles 9 de noviembre de 1932 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Del momento político

España se siente gobernada como rara vez

Son innumerables los síntomas que denuncian la revolución que se ha operado ya o se está operando en España. «Esto marcha», puede decirse con toda seguridad aludiendo a la República. Actualmente no hay nada que testimonie la juventud del régimen político en España. Han pasado las pequeñas convulsiones que acompañan siempre a toda transformación. Los espíritus «están pacificados», sin que ello quiera decir que la pasión política haya muerto en nuestro país. Al contrario, esa virtud ciudadana nace ahora. Lo antiguo no era pasión legítima, sino su antípoda: codicia desvergonzada de los partidos de la monarquía, al servicio de los intereses de unos cuantos señores. Ha desaparecido aquella sensación de inseguridad, aquella incógnita inquietante que traía soliviantados los ánimos. Tan fuerte era que podía considerarse como denominador común de todos los sectores sociales. Hasta la burguesía industrial, contagiada de zozobra, junto al proletariado, acabó inclinándose a favor del cambio de régimen. Hoy es el día en que los españoles no vivimos sobre un volcán. Desde hacía muchísimos años no podíamos decir lo mismo. Asistimos actualmente a una revolución profunda—todo lo profunda que puede ser una revolución política—y, sin embargo, la paz interior de los españoles es más efectiva que lo fué en lo que va de siglo y en toda la centuria pasada. España no contaba, a buen seguro, con esta realidad. A quien se le hubiera dicho, hace dos años, que advendría la República, que ocurriría todo lo que ha ocurrido y que al cabo de unos meses la República presentaría fisonomía de madurez, hubiera recibido entonces con gesto de incredulidad, acaso francamente negativo, la profecía. En realidad, tenemos elevados motivos para sentirnos satisfechos. La República está en franquía. El orden democrático, que no es, precisamente, aquel de que hablaba Montesquieu, el de las dictaduras, que consiste en colocar a los cadáveres en hilera impecable, no es en España una hipótesis ni una aspiración. Se ha logrado sin medidas draconianas, con el simple juego normal de las instituciones del nuevo Estado. Los contrarrevolucionarios apenas tienen campo para actuar. Raro es el monárquico que no comprende su anacronismo y raro es también el anarcosindicalista que no deserta de un movimiento absolutamente fracasado en tan poco tiempo. Ni restauración ni República libertaria. Ambas son utopías. ¿Quién piensa en una restauración de la monarquía, cada día más lejana e inverosímil? Después de la República se impondrá el Socialismo. La República es el puente más seguro para la transición histórica. Por eso la defendemos los socialistas y, hasta cierto punto, la consideramos nuestra.

No se nos oculta que queda mucho por hacer. Sobre todo, en la cuestión campesina. Los problemas del campo nos obsesionan. Sin duda alguna, es en el campo español, en los pueblos, donde menos se ha advertido el cambio de régimen. Y probablemente es también donde la República ha llevado un estilo revolucionario más audaz. La propiedad urbana se mantiene intacta, salvo aquella que disfrutaban los jesuitas, en todo el país. No así la propiedad territorial, que ha sufrido considerable transformación con motivo de las expropiaciones contenidas en la Reforma agraria. Convencidos estamos de que las aspiraciones campesinas, aún no satisfechas en la práctica por la República, hallarán, cuando se halle implantada la Reforma agraria, plena solución. Lo que ocurre es privativo de todas las transiciones. Y no creemos equivocarnos al sostener que la inquietud campesina, bien justificada, proviene del hecho revolucionario que va a producirse en la propiedad agraria. La voluntad del ministro de Agricultura a favor de la rápida y completa realización de la reforma del suelo garantizan una pronta terminación del malestar reinante en el campo. Por otra parte, el proletariado rural jamás abrió un crédito mayor de esperanza a ningún Gobierno. La situación de los trabajadores de la tierra es desesperada, especialmente en Andalucía y Extremadura. Y no obstante, los desmanes que se cometen significan excepción. Los campesinos, que confían en el actual Gobierno, esperan meses y meses como héroes a que la República los saque de su lastimoso estado económico. Desde el punto de vista espiritual, estimamos, en consecuencia, que los obreros del campo no se diferencian en nada, respecto del Gobierno y la República, de los trabajadores industriales e intelectuales. Se impacientarán—con la santa impaciencia del que padece hambre—y hasta hablarán mal del Gobierno y de la República... pero solamente entre ellos, porque el instinto les dice que únicamente en la República, hoy por hoy, puede llevarse a efecto la revolución agraria de que ya tienen noticia más o menos exacta.

Gobiernos con la autoridad que acompaña las decisiones del presente ha habido muy pocos, por no decir ninguno, en España. Ya pueden combatirle las derechas y las ultraizquierdas. De su gestión habla elocuentemente la situación que va creando al país, cada día más dueño de sí mismo, más libre, más culto, y dígase, lo que se quiera, menos hambriento. La satisfacción interior de los españoles jamás alcanzó las dimensiones que hoy tiene. El orden público tampoco estuvo garantizado, existiendo la pena de muerte, como actualmente. ¿Que hay asaltos y ataques contra la propiedad? ¿En qué nación, dictatorial o democrática, no se registran? Los habrá mientras subsista la propiedad privada. Sólo falta que las derechas culpen a la República del mal tiempo o de los terremotos. No se canse la reacción en sembrar la alarma. Sus esfuerzos en esa dirección resultarán inútiles. España se siente gobernada por primera vez desde hace muchos lustros. Eso es lo evidente. De ahí esa seguridad en su porvenir de que da muestras en estos instantes, lo mismo en el dominio científico que en el político, el pueblo español.

Reunión del Grupo parlamentario socialista

Anoche se reunió en el Congreso el Grupo parlamentario socialista, con asistencia de los compañeros Prieto y De los Ríos. Largo Caballero no pudo asistir por no estar aún totalmente restablecido de su enfermedad.

La reunión terminó a las doce y media. A la salida, Prieto dijo que habían comenzado a examinar los presupuestos, sin llegar a nada concreto todavía, y que acordaron hacer un mejor estudio con la aportación de datos de compañeros que pertenecen a las distintas Subcomisiones de Presupuestos, a cuyo efecto se volverán a reunir.

Después, De Francisco, a quien se le pidió información, ratificó en todos sus extremos lo manifestado por Prieto, agregando que se había designado al compañero Luis Prieto para sustituir en la Comisión de Presupuestos al camarada Bargalló, que ha dimitido el cargo.

El proceso del general Saro

Nuestros compañeros Cordero y Bugeda, acompañados del oficial del Congreso de los Diputados señor Padura, se trasladaron ayer tarde a Prisiones Militares para tomar declaración al general Saro.

Al regresar al Congreso, Bugeda manifestó que el procesado prestó extensa declaración. En la entrevista se ha destacado el hecho de que el referido general se había puesto a la disposición de la Comisión de Responsabilidades, no obstante hallarse en Filipinas, donde se encontraba a salvo de las consecuencias del proceso.

Tanto por parte de los representantes de la Comisión de Responsabilidades como por el declarante hubo toda clase de facilidades encaminadas a que, a ser posible, la vista de este proceso esté en disposición de celebrarse en la misma fecha que ha de celebrarse la de los demás encartados en el proceso de «responsabilidades» por el golpe de Estado.

Es posible que la Subcomisión que entiende en este asunto tenga terminados hoy mismo los trámites para formular las conclusiones.

UNA REUNIÓN IMPORTANTÍSIMA EN O. P.

El enlace de las redes ferroviarias de Madrid

Prevale el criterio de construir una estación subterránea en el paseo del Prado, entre las plazas de la Cibeles y Neptuno

Bajo la presidencia del camarada Prieto se celebró ayer tarde en el ministerio de Obras públicas una reunión, a la que asistieron el director general de Ferrocarriles, don Carlos Montilla; el comisario del Estado en la Compañía del Norte, don Antonio Prieto Vives; el ingeniero de Caminos don Eugenio Díaz del Castillo, adscrito a la citada Comisaría; el comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A., don Nicolás Soto Redondo; el ingeniero de Caminos adscrito a esta Comisaría don Alejandro Mendizábal; el director del Norte, don José Moreno Osorio; el subdirector de M. Z. A., don Domingo Mendizábal; el comisario del Estado en la Compañía del Oeste, don Estanislao Pan; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; los técnicos municipales don José Lorite, don Luis Bellido y don José Casuso; el ingeniero director de los Canales del Lozoya, don Severino Bello; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, don Juan Usabiaga; el ingeniero industrial don Fernando Reyes, afecto a la segunda División de Ferrocarriles; el presidente de la Asociación de Arquitectos, don Secundino Zuazo, y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado.

El ministro expuso el objeto de la reunión, manifestando que desde hace algún tiempo viene el Gobierno preocupado con el problema de enlazar las redes ferroviarias que afluyen a Madrid, eliminando la solución de continuidad que con gran daño para el tráfico ofrecen actualmente, y que de este asunto se había ocupado en varias ocasiones, la última ayer, en consejo de ministros. Asimismo había celebrado diversas conferencias, aisladamente, con casi todos los reunidos, en su calidad de técnicos al servicio del Estado o del Municipio madrileño, y de representantes de las Empresas afectadas, y singularmente con don Fernando Reyes, autor de un proyecto que se presentó hace años para construir una estación central subterránea en el corazón de Madrid. El único de los concurrentes con quien no se había entrevistado anteriormente era el representante de la Cámara de Comercio madrileña, habiéndose creído en el caso de convocarle también por la circunstancia de haber formulado días atrás la entidad mencionada, bajo la firma de su presidente, un escrito dirigido al Ayuntamiento abordando, entre otros problemas, éste, que desde hace meses viene mereciendo la preferente atención ministerial.

El compañero Prieto dijo que le parecía indispensable establecer con el Municipio una estrecha coordinación a fin de evitar que, puesto el Estado a ejecutar sus planes, éstos se hallaran en pugna con los que pudiese tener el Ayuntamiento, lo mismo en orden a la reforma interior de la ciudad que a su extensión.

Añadió que el Gobierno había tomado por base los proyectos ya antiguos del señor Reyes, uno de los cuales, el primitivo, consistía en establecer una estación subterránea en el paseo del Prado, entre la Cibeles y Neptuno, estación a la cual afluyesen todos los trenes que ahora se detienen en las estaciones de Atocha, Delicias y Príncipe Pío, permitiendo este enlace subterráneo a través de Madrid el máximo aprovechamiento del material móvil de las Compañías, pues gran parte de los trenes que ahora mueren en esos tres lugares, alejados del centro de la capital, determinando el estacionamiento inútil y perturbador de gran número de unidades durante doce o catorce horas diarias, continuarían su recorrido, cruzando la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste, y siendo así Madrid estación de paso, en vez de serlo de término. Otro de los proyectos del señor Reyes, el último, establece su estación central, también subterránea, bajo la avenida de Pi y Margall, con dos plantas, una para vías y andenes, comunicados éstos con los de las estaciones de Santo Domingo y Gran Vía en las líneas del Metropolitano, y otra planta, la superior, para el estacionamiento y circulación de vehículos, abriéndose las bocas de acceso en diversos puntos cercanos a la avenida de Pi y Margall.

El Gobierno, según palabras del ministro, al tomar en consideración la idea del señor Reyes, concedió desde el primer momento más importancia que al aprovechamiento del material móvil de las Empresas, al establecimiento de un magnífico servicio de cercanías, mediante la electrificación, no sólo del túnel que ha de atravesar Madrid para unir las líneas del Norte y de M. Z. A. (las del Oeste se fundirían con éstas en Villaverde), sino de un considerable radio que por la parte del Norte podría alcanzar hasta Segovia y Avila, y por la de M. Z. A., hasta Aranjuez, Guadalajara y Toledo. Esto sería la base de una expansión gigantesca de Madrid, pues por medio de un servicio cómodo, rápido y frecuentísimo y con estaciones céntricas, permitiría, cual sucede en Londres y en otras grandes capitales, vivir a distancias de 20, 30 o más kilómetros del núcleo urbano y el recorrido de esas distancias se haría con idéntica facilidad a la que hoy se hace, por ejemplo, el que media entre la Puerta del Sol y Tetuán de las Victorias. Las consecuencias de esta expansión permitiría, a juicio del Gobierno, vivir en condiciones muy superiores a las actuales, lo mismo desde el punto de vista higiénico que desde el económico, ya que la vivienda, por el valor artificioso que ha adquirido el suelo en Madrid, es aquí mala y cara, pues habitaciones insalubres, de proporciones mezquinas, no propias para ser ocupadas por una familia, originan en el pago de su alquiler mermas que pueden calcularse en el tercio de la retribución de un funcionario o de un obrero.

El compañero Prieto dió cuenta de que en las entrevistas celebradas sin interrupción desde hace meses con las diversas representaciones ahora convocadas por él conjuntamente, se había convenido de modo unánime que la idea de este enlace subterráneo era aceptable y desde luego superior por varios conceptos a otros proyectos tendentes a verificarlo por medio de ferrocarriles de cintura, cuya construcción pudiera no ser la más adecuada para este instante, y que acaso obstaculizaran el desarrollo urbano a que Madrid tiene derecho y que el Gobierno no quiere en modo alguno estorbar, sino, por el contrario, favorecer mediante una acción conjunta del Estado y de la Corporación municipal y con el auxilio económico de aquél.

El señor Reyes, exhibiendo diversos croquis y planos, hizo una relación detalladísima de su proyecto.

Los señores Moreno Osorio y Mendizábal (don Domingo) repitieron ante los concurrentes las manifestaciones que en diversas entrevistas habían hecho ya al ministro, y dijeron que por encargo de éste y ante las objeciones formuladas por ellos a la idea del señor Reyes de ganar en espiral subterráneamente la elevada cota que representa la avenida de Pi y Margall con respecto a la estación del Príncipe Pío, habían estudiado una desviación de la línea del Norte en la estación de Pozuelo, cruzando el Manzanares y la carretera de El Pardo por un puente metálico en las proximidades de Fuente la Reina, para entrar en la capital subterráneamente por la zona Norte de la misma, con estaciones o apeaderos en la Ciudad Universitaria, en la plaza de la Moncloa y en otros sitios de aquella parte alta, para bien por la Gran Vía, los boulevares, el Prado o cualquier otro lugar que se estimase más conveniente, enlazar con las líneas de M. Z. A. en Atocha o sus proximidades.

El compañero Prieto y los señores Vives y Soto Redondo expresaron su conformidad con esta solución, ya estudiada por ellos por orden del ministro.

El señor Lorite, en nombre de los técnicos municipales, expuso su parecer de que el establecimiento de la estación subterránea bajo la avenida de Pi y Margall podría determinar, si no precisamente en dicha vía, en sus inmediaciones, una aglomeración de tráfico que agravara el conflicto que la circulación ocasiona a determinadas horas en aquellos lugares.

El señor Rico habló para expresar el profundo reconocimiento del Ayuntamiento de Madrid al Gobierno por haber planteado un problema cuya solución puede ser beneficiosísima para la capital de España y, por las atenciones guardadas a la Corporación municipal al solicitar que ésta coopérase con sus elementos técnicos al estudio del problema.

El señor Salgado manifestó también la gratitud de la Cámara de Comercio, diciendo que no recordaba de otra ocasión en que un Gobierno, por propia iniciativa, se decidiese a abordar problema tan interesante como éste para Madrid.

El señor Usabiaga dijo que conocía los proyectos del señor Reyes, con quien le une estrecha amistad desde hace muchos años, y que siempre habían contado con su entusiasta beneplácito, lo mismo los que trazó para Madrid que los que ya ha realizado en Barcelona por medio del ferrocarril Metropolitano transversal y de la estación central de la plaza de Cataluña. Recogiendo las observaciones de los técnicos municipales, estimó preferible el emplazamiento de la estación en el paseo de Recoletos.

Los señores Bello y Pan se expresaron en términos idénticos, de absoluta aprobación para el proyecto.

Finalmente, el señor Zuazo expuso sus puntos de vista, y mostrándose también refractario al establecimiento de la estación subterránea en la avenida de Pi y Margall, expuso, justificándola, su preferencia por las líneas generales de la solución ya estudiada por los técnicos de las Compañías del Norte y de M. Z. A., que suponen la distribución más adecuada de los viajeros en un rosario de estaciones o apeaderos a través de Madrid de Norte a Sur.

Agregó el señor Zuazo que consideraba trascendentalísima esta reunión, y que podía marcar para Madrid una fecha de tanta importancia histórica como aquella otra en que se acordó la construcción de los Canales del Lozoya.

El ministro, después de agradecer la valiosa cooperación de todas las personalidades que habían acudido a su llamamiento, hizo un resumen de las opiniones expuestas y destacó la preferencia que en ellas había predominado por el proyecto primitivo del señor Reyes, es decir, el que emplazaba la estación en el paseo del Prado, entre la Cibeles y Neptuno. Dijo que, además de las razones que en favor de esta solución se habían expuesto, él tenía que sumar dos sugestiones: una, la de la proximidad del Palacio de Comunicaciones, que permitiría hacer rapidísimamente el trasbordo de la correspondencia subterráneamente entre los trenes y las oficinas postales, y otra, lo cercana que quedaría la estación ferroviaria al Parque del Retiro, en el cual, y subterráneamente también, podría construirse una colosal estación de autobuses con servicio coordinado con los trenes. Por último, manifestó el ministro que, puesto que eran unánimes las opiniones respecto a la viabilidad del proyecto, procedía el acometer ya su estudio técnico, y anunció la constitución de una Comisión que quedará encargada de realizarlo. Esta Comisión la constituirán don Nicolás Soto Redondo, don Juan Usabiaga, don Fernando Reyes y dos ingenieros, que serán designados por las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante. La Comisión, a la cual proporcionará el ministerio de Obras públicas todo el personal auxiliar que le sea necesario, se instalará en un local propio, que probablemente será el que en la actualidad ocupa el Consejo de Energía.

Un artículo de Vandervelde

Los financieros ¿gobiernan el mundo?

Hay en el libro de Ferrero *El fin de las aventuras* una serie de «Conversaciones trasatlánticas» en las que con frecuencia, en medio de la paradoja de centelleantes facetas, se suelen hallar algunos gramos de verdad.

Al visitar, por ejemplo, el domicilio central de uno de los grandes Bancos de los Estados Unidos, el autor entabla un diálogo con uno de los jefes de la Empresa acerca de un tema conocido: el poder oculto de la alta Banca y los medios que podría poner en obra para remediar la crisis mundial.

—A ustedes, los banqueros—dijo—, correspondería evitar al mundo todas las locuras cometidas desde la guerra. Ustedes debían estudiar seriamente las condiciones de cada Estado, vigilarlos a todos, pasarlos por el tamiz, diferenciar a los buenos de los malos, imponerles condiciones. Deberían ustedes realizar la educación del público, moderar sus envanecimientos en las épocas fáciles, contener su pánico en las épocas difíciles...

El banquero le respondió inmediatamente, soltando una ruidosa carcajada:

—¡Si fuera eso tan fácil de hacer para nosotros como para usted el decirlo! ¿Qué autoridad tenemos nosotros cerca de los Estados ni sobre el público? Ninguna. Aun cuando pusiéramos condiciones a nuestros empréstitos y aun cuando los Estados las aceptasen, ¿cree usted que las respetarían? ¿Y qué podríamos hacer si no las respetaban, una vez el dinero fuera de nuestras cajas? En cuanto al público, ¿cómo influir sobre él? *Únicamente los socialistas creen que nosotros gobernamos el mundo.* Pero nos dispensan un honor de que somos indignos y nos atribuyen responsabilidades de que somos inocentes. *Nosotros no dirigimos nada, nada, nada, fuera de nuestros asuntos particulares; no tenemos la menor influencia en los asuntos generales; todo sucede independientemente de nosotros.*

Desde luego, se ve que el banquero de Ferrero no conoce a los socialistas ni al Socialismo sino a través de la prensa amarilla.

Si en verdad hay algo que coincida directamente con el pensamiento socialista, es precisamente la afirmación, o la creencia, de que los banqueros «gobiernan el mundo», y en particular el mundo socialista.

Para los socialistas, para los marxistas sobre todo, el mundo capitalista es más *ingobernable* que ningún otro. No hay dictadura económica o política que no sea impotente para impedir la lucha de todos contra todos, desatada por la competencia de intereses. Todo lo más puede, o intenta, rechazar la anarquía por el monopolio y sustituir la lucha de todos por la lucha de algunos entre sí y contra todos. Pero, en definitiva, la evolución del capitalismo se verifica con sujeción a las leyes inmanentes de su desenvolvimiento, y quizá Marx insistiera excesivamente en la poca influencia que pueden tener las voluntades y las acciones individuales sobre ese desenvolvimiento.

Pero esto no impide que individuos cuya riqueza les presta poder ejerzan, no sobre *el* gobierno del mundo, sino sobre *los* gobernantes del mundo, la influencia oculta que el papa denuncia con tanta fuerza en la encíclica *Quadragésimo anno*, y que, por otra parte, los financieros, y de un modo general los magnates del gran capitalismo, estén cada vez más poseídos, *en la esfera donde actúan*, de una «ambición desenfrenada de dominio» (Pío XI).

Lo cierto, y el banquero de Ferrero tiene perfectamente razón al decirlo, es que donde esa ambición de dominar se manifiesta con frecuencia es en lo que ellos llaman sus «negocios particulares»; que desde el punto de vista de sus «negocios particulares» es como influyen sobre los gobernantes o por los gobernantes; y precisamente su indiferencia hacia todo lo que es el interés general, el bien común, es lo que hace particularmente temible la preponderancia que poseen.

Además, sería injusto desconocer que entre los representantes típicos del neocapitalismo, y por la fuerza misma de las cosas, se mezclen preocupaciones de interés general al cuidado de sus asuntos particulares, si bien éste siga predominando.

La psicología de un gran jefe de industria, de un presidente del *trust* del acero, de un gobernador de la Sociedad general de Bélgica o del Banco de Francia, en una palabra: de los hombres de negocios obligados, por la misma extensión de su campo de acción, a ver las cosas en grande, tanto en el plano nacional como en el internacional, no puede menos de diferir, y difiere profundamente, de la psicología de los patronos, de los fabricantes, de las gentes de negocios de principios de la revolución industrial, entregados entre sí a una competencia desenfrenada y que cuentan ante todo, para triunfar, con la disminución de los precios de coste, fundada en la reducción hasta el mínimo de los salarios y en la prolongación desmedida de la duración del trabajo.

En los grandes estados mayores del capitalismo internacional se encuentran, muertos ya o vivos aún, los tipos más diversos: los Loewenstein o los Kroeger, los Ernest Solvay o los Rathenau, los Carnegie o los Henry Ford. Unos no se diferencian sino por la amplitud de sus especulaciones, cuando no por la enormidad y el cinismo de sus pillajes. Otros tienen un ideal social, y en un Solvay o en un Rathenau ese ideal se aproxima al Socialismo desde muchos puntos de vista. Pero, en definitiva, el tipo más corriente a la vez y más representativo del neocapitalismo es un Carnegie, un Henry Ford, el hombre de negocios norteamericano, que antes, cuando las cosas iban bien y el capitalismo filantrópico obtenía grandes dividendos, se presentaba a Europa como un modelo que debía ser imitado.

Entre esos capitalistas de primer orden no faltan, es cierto, preocupaciones sociales. Llegan a admitir que Dios, el Dios de Calvin Coolidge o de Hoover, no los ha puesto en el mundo precisamente para hacer dinero. Pretenden que su interés particular, no sólo está unido, sino subordinado al interés general. Emplean constantemente, hasta hacerla aborrecible, la fórmula del «servicio social». Reconocen y proclaman que para llevar la eficiencia al máximum no basta taylorizar ni racionalizar; hace falta, además, que los obreros estén bien pagados, bien tratados y hasta, como decía Stuart Mill, «piadosamente instruídos e inocentemente distraídos».

Sólo que, para la mayor parte, ese bienestar que aseguran a sus obreros, a reserva de poner en la calle a algunos miles de ellos en caso de crisis, se lo quieren hacer pagar por una renunciación completa a toda libertad personal.

Acerca de esto léase el libro de Andrés Philip *El problema obrero en los Estados Unidos*, y especialmente el capítulo dedicado a los medios empleados por el patronajo norteamericano para «sujetar» al personal. Se verá lo que queda de la libertad individual para la masa enorme de trabajadores sometidos al despotismo ilustrado de míster Ford y de sus émulos.

Si se piensa que tales y tan intolerables atentados a la libertad, a la autonomía de la vida moral e intelectual de los trabajadores son admitidos por la opinión burguesa y soportados, sin reacción aparente, por los que son víctimas de ellos, aparece claramente que el neocapitalismo, tal como se practica en los Estados Unidos, es la peor amenaza para la independencia y la dignidad de la clase obrera. Con los medios formidables que le presta su poder económico, su acción sobre la prensa, sobre los Poderes públicos, sobre la propia ideología de quienes sufren su explotación y dominación, representa una tendencia perfectamente consciente hacia el establecimiento o la consolidación de una dictadura de clase, en el orden político y en el orden social.

Emilio VANDERVELDE

Nota sindical

Los estertores del anarquismo

«Veamos si aún es tiempo—ha escrito Pestaña recientemente—de continuar unidos, y en caso negativo, separémonos sin mayores querellas.» Se comprende una posición parecida en el hombre que durante mucho tiempo encarnó en su figura el movimiento sindicalista y amargado después con llamadas de atención totalmente injustas. No tratamos, ni es ése nuestro cometido, de arrojar combustible a la polémica sindicalista. Esa posición de serenidad está tanto más justificada cuanto que no hace falta de carbón ajeno para que la polémica, en la zona interior, alcance el rojo blanco. En estas condiciones, desmoronándose el sindicalismo en Cataluña, su sede tradicional, pretende la F. A. I., mediante la publicación de un diario, captar las masas trabajadoras de Madrid. Es ahora cuando, al parecer, se intenta en serio, en el peor momento, la absorción de las fuerzas de la U. G. T. Y para dar eficacia al intento se acude para formar el equipo obrero del nuevo diario a los trabajadores descalificados por la organización. Estas inconsecuencias son, como es fácil comprobar, norma constante en el sindicalismo, que si llega a una crisis terrible es, justamente, por no haberlas querido rectificar, porque la rectificación, y aquí está el secreto de la perseverancia en el error, equivalía a proclamar, con hechos, la ventaja de los procedimientos de lucha recomendados por la U. G. T. Antes de aceptar tamaño reconocimiento, los sindicalistas han preferido abocar a su crisis presente, de la que no podrán salvar, según todos los indicios, ni los membretes de los Sindicatos.

Pestaña demanda la escisión. Cree que todavía es tiempo de separarse sin levantar entre unos y otros militantes un muro de bronce. Ahora bien; Pestaña se olvida de discernir qué responsabilidad le cabe personalmente en la crisis. La F. A. I., después de todo, no ha hecho sino llevar a sus últimas consecuencias una táctica del todo equivocada. Buscar en el extremismo el término medio es una puerilidad manifiesta. En materia de extremismo no hay, ni puede haber, zonas medias. En ese punto concreto la razón asiste a la F. A. I. Su predominio, ganado por los votos, es consecuencia de las propagandas en las que el propio Pestaña abundó. Hablar demás, contra lo que pueda creerse, tiene sus inconvenientes. Y la C. N. T. consintió los mayores extremos oratorios. Permitió que los irresponsables más caracterizados influyesen en la mentalidad de los trabajadores con gritterías demagógicas. Aquí están los resultados. Para llegar a una crisis semejante ha hecho falta, además, que los trabajadores españoles acaudillados por la C. N. T. perdiesen tantas batallas como batallas presentasen. El pleito, en estas condiciones, ha trascendido a la masa. Los Sindicatos se desnutren. Prefieren la indefensión individual a la desgobernación colectiva. Felizmente, no faltan los que, capaces de reflexionar por propia cuenta, se inscriben en la U. G. T., que, según nuestra vieja convicción, comienza a representar una fuerza.

Asistimos a la liquidación del sindicalismo. «Es de creer—escribe a su periódico un escritor catalán—que la organización sindical obrera de Cataluña no se resignará a desaparecer y cristalizará en nuevas fórmulas, superando los estertores del anarquismo, que se resuelven en actos terroristas como los atentados de Sabadell.» Esa cristalización se está realizando. No decimos que el proceso, ningún proceso de esa índole es rápido, se lleve a marchas forzadas. No hace falta que ocurra así. Esas prisas suelen ser fatales. Despacio, sin prisa y sin pausa, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores van ganando robustez.

No se crea que es la Unión General de Trabajadores la que más sale ganando con ello. La victoria principal será de Cataluña, que adquirirá el tono sereno de que Madrid no ha carecido nunca, cualquiera que fuese el grado de importancia de sus litigios sociales.

Nota política

Los planes de Obras públicas

En otro lugar de este número encontrará el lector la reseña de una importantísima reunión celebrada ayer en el ministerio de Obras públicas, bajo la presidencia de nuestro camarada Prieto, que ha exhumado una vieja y feliz iniciativa, olvidada, por falta de aliento, en los archivos del ministerio. Se trata de centralizar en una estación subterránea todas las redes ferroviarias que afluyen a Madrid. El arquitecto señor Zuazo ha podido decir que la reunión representa para Madrid un acontecimiento histórico de tanta importancia como cuando se acometió la empresa del Canal de Lozoya. Se ha nombrado la Comisión encargada de estudiar el proyecto, ponerlo al día y facilitar su viabilidad. Muy bien. Ni tan siquiera es prudente pedir a la Comisión que actúe con diligencia, porque estamos persuadidos de que no será ésa virtud que escasee. El ministro tiene interés en poner en marcha la iniciativa de un modo rápido, no sólo por solucionar aquellas deficiencias actuales del servicio ferroviario, sino también por contribuir, en proporción cuantiosa, a solucionar la crisis de trabajo por que atraviesa en Madrid la industria de la edificación. El que se trate de un compañero nuestro no puede impedirnos el consignar la profunda satisfacción que nos produce el renacer de esta vieja iniciativa, desdeñada injustamente por quienes corrieron, en otros días, con la responsabilidad de este departamento ministerial. La eficacia de nuestras comunicaciones ferroviarias, el decoro de Madrid y las clases trabajadoras de la capital van a salir ganando con la puesta en marcha de este proyecto, rejuvenecido con nuevos detalles por la exigencia de nuestro tiempo.

Pero no quedan aquí los nuevos planes de este ministerio. Hemos de tener ocasión de consignar cómo antiguos proyectos, demorados por razones diferentes, pero todos de vitalísima importancia para las distintas zonas a que se refieren, van a ser reincorporados. Una gran cantidad de puertos, a semejanza de los de Bermeo y Ondárroa, van a ver subastadas las obras de ampliación o mejora que desde hace tiempo vienen reclamando con absoluta justicia. No parece que entre los planes del camarada Prieto cuente para nada la improvisación. No se trata de inventar necesidades o de crearlas artificialmente. Se trata más bien de ir dando solución a problemas planteados de antiguo y cuya deficiente o nula solución ha venido siendo causa de terribles trastornos para la economía nacional en definitiva. En el Norte y en el Sur, en Levante y en Poniente, pequeños y grandes puertos de utilidad nacional están esperando, algunos desde años remotos, la solución de sus necesidades. Un día, contra viento y marea, con olvido desde luego de lo dispuesto en la Constitución, se creó un gravamen sobre el pescado, sin otra finalidad que la de crear o mejorar los puertos pesqueros. Se litigó de duro y mal se cobró el impuesto; pero, salvo pequeñas reparaciones inexcusables, el gran empeño de mejorar los puertos quedó irrealizado. No diremos que no se hizo nada. Algo se hizo, pero con una administración deplorable. Dragados que costaron un ojo de la cara; máquinas cuya reparación equivalía a un Potosí... Con un nuevo sentido pragmático se va a intentar hacerlo mejor.

Y aún queda en los nuevos planes algo que nos conforta de un modo particular. Muchos puertos necesitan renovar o hacerse con nuevo utillaje. Utillaje que habrán de construir las Empresas nacionales, lo que representará una época de trabajo para las industrias siderúrgicas: Vizcaya, Santander. Falta hace. Santander y Vizcaya atraviesan momentos difíciles. Más de una vez hemos parado nuestra atención en la angustia de sus problemas, particularmente conocidos por el ministro de Obras públicas, que, de una manera silenciosa, ha venido trabajando por allegarles remedios. Es más que posible que, con los nuevos planes, tales remedios tengan una realidad próxima. Lo celebraremos bien sinceramente.

En cuarta plana

EXAMEN DE EUROPA

por L. Araquistáin

El viernes,

IMPRESIONES DE UN VIAJE A RUSIA

por M. PASCUA, director general de Sanidad

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Cámara sigue discutiendo los nuevos presupuestos

DESDE EL ESCAÑO

Para reforzar el programa

Decididamente, va a ser cosa de ir pensando en algo para reforzar el cartel. Este no lleva público ni siquiera a ese «paraíso» de las tribunas, cuya semisoledad parece decir que ya podían los padres de la patria representar una función algo más entretenida.

Los «teloneros» hacen lo que pueden, desde luego: hay quien improvisa un baile, perdón, un ruego, sacándoselo enterito, si no de la nada, al menos del caletre, lo cual, a veces, no es tarea menos ímproba; y hay quien es capaz de preguntárselo al ministro, a voz en grito, y con reóforos, aquello mismo que pudo preguntarle, sin tanto estruendo y con más rápida respuesta, acercándose al banco azul. Con lo cual, además, hubiese cumplido con la obra de misecordia de distraer al aburrido y despertar al soñoliento.

El señor Carner tiene, entre otras muchas virtudes, la de una conciencia ingenua y lozana. El llegar hoy unos minutos retrasado, o sea unos minutos después de empezada la discusión de presupuestos, le hizo entrar en el hemiciclo a marchas forzadas. Aunque no queremos regatearle nuestro aplauso por ese celo en el cumplimiento del deber, nos cabe la sospecha de que, de haber sabido que lo más notable de la sesión sería que el señor Royo convertiría el presupuesto en Estatuto de Cataluña, lo hubiera tomado con más calma.

Porque, sí, lectores míos, ésta ha sido la novedad del día. Nos han asegurado incluso que el señor Gordón Ordás, que acaba de regresar de la Argentina y que reapareció en el Parlamento a media tarde, exclamó un «¿Pero todavía habla Royo?» que era, a la par que una como desesperación elevada al cubo, la expresión de una sensación realmente fantástica: la de la suspensión del tiempo por medio de la retórica. Ahora bien: consignemos que el señor Royo Villanova no nos retrotrajo más que hasta Villaverde. Apenas un cuarto de siglo: ¿qué es eso frente a la eternidad?

¿Oradores? El señor Marial, el señor Botella Asensi, el señor Maura, del lado de allá; del de acá, el señor Vergara, en la Comisión, y el ministro de Hacienda. Todos muy elevados, con conceptos que querían ser muy serenos y un tono que, aun sin quererlo, resultaba bastante enfadado. El señor Marial acentúa, al enfadarse, el acento de su patria chica; el señor Botella se sonríe con esa sonrisa que en las acotaciones teatrales llámase «sarcástica»; el señor Vergara se balancea, el señor Carner se pasea entre su banco y su mostrador como... como ministro enjaulado, y el señor Maura extiende la diestra, agita en ella unas gafas que se pone cuando teme parecer demasiado señorito y escupe unos «su señoría» que parecen, pues eso: escupidos.

Y ya hemos encontrado el refuerzo para estas funciones presupuestarias: que el camarada Besteiro acuerde, de cuando en cuando, suprimir en ellas el tratamiento clásico. Y ya verán ustedes si no nos divertimos al escuchar lo que, libre ya de ese freno oratorio, les dice, al ministro y a la Comisión, el señor Maura agitando sus gafas.

Margarita NELKEN

A las cuatro y cinco, el presidente (compañero Besteiro) pronuncia la frase de ritual: «Abrese la sesión.»

Pocos diputados en los escaños. Las tribunas, muy desanimadas.

En el banco azul no hay ningún representante del Gobierno durante la lectura del acta, que queda aprobada.

Ruegos y preguntas.

El señor SERRANO BATANERO solicita del ministro de Obras públicas se acceda a la petición de un pueblo guadalajareño que pretende se le autorice a construir una derivación de aguas para regar trescientas hectáreas de terreno. Se alega para no acceder a la petición que en aquel lugar se va a construir un pantano; pero hasta tanto llega esto no se debe dificultar la vida de este pueblo.

Hace también otro ruego pidiendo se interese el director de Beneficencia por la irregularidad con que una institución religiosa tramita un legado que se les dejó para fines benéficos en el pueblo de Biar.

(Entra el ministro de Estado.)

El señor ORTIZ DE SOLORZANO insiste en su petición de que se concedan subsidios a algunos pueblos de la Rioja damnificados por los últimos temporales.

Después protesta contra un impuesto que se piensa establecer por la Diputación de Logroño sobre la remolacha molturada en las fábricas.

(Entra el camarada De los Ríos.)

Y, por último, niega que él interviniera para nada en la libertad de unos detenidos con motivo de la intentona de agosto.

También rechaza otros cargos que le hizo nuestro camarada Amós Sabrás.

La enseñanza en Santander.

El camarada BRUNO ALONSO anuncia que va a hacer varios ruegos.

El primero, al ministro de Instrucción pública, para protestar de algunos nombramientos que en competencia de enseñanza se han hecho en Santander, y que han producido hondo disgusto en los elementos laicos de la provincia.

Uno de ellos es el nombramiento de director del Instituto de Torrelavega, recaído en un fraile que hasta hace poco regentó el colegio particular de los religiosos. También se han nombrado curas para secretario del Instituto de Reinosa y para dirigir algunas escuelas. Y como estos señores no pueden nunca sentir la enseñanza laica que propugna la República, deben ser anulados los nombramientos y conferidos los altos cargos de enseñanza a personas de solvencia cultural y también laica.

Otro ruego al ministro de Trabajo para pedir que no se suprima el subsidio a las familias numerosas entre tanto no se establezcan otros que compensen a las familias de los obreros de la supresión de los auxilios del Estado.

Se dirige a continuación al jefe del Gobierno, reiterándole la angustiosa situación en que la crisis de trabajo coloca a la provincia de Santander.

Exhorta a que se activen los trabajos para buscar una fórmula que alivie en parte este angustioso problema.

Si no se acude con presteza a remediarlo, es fácil que se produzcan acontecimientos graves, por los cuales declina toda su responsabilidad.

Para demostrar la veracidad de sus palabras da lectura a una carta que le dirige el Ayuntamiento de Reinosa exponiéndole la agudización del problema, que comienza a provocar asaltos a algunos hoteles de ricachos. La situación tiende a agravarse si no se acude en auxilio de este Municipio. Y no es solución echar mano de la fuerza pública.

Y por creer que el Gobierno puede hacer más, reitera su ruego.

El camarada DE LOS RIOS justifica la provisión de cátedras aludidas por Bruno Alonso, que se han cubierto por rígido concurso, atendiendo, como es norma de la República, antes a la capacidad didáctica y cultural de los concursantes que a la posición política que éstos puedan alegar. Otra cosa sería un proceder pernicioso para la cultura y para la legalidad de los concursos.

El compañero BRUNO ALONSO: No hay el menor intento de censura en mis palabras, pues sé la rectitud y competencia con que mi compañero lleva el ministerio de Instrucción pública. Pero yo he de exponer ante la Cámara un estado de la opinión laica de Santander, que ve con disgusto el fallo del concurso porque en él se han pospuesto a los de los sacerdotes méritos de personas liberales, y hasta se dice que las instancias de éstos se han hecho desaparecer.

El camarada DE LOS RIOS: Si eso es cierto, se trata de un delito administrativo que tiene la adecuada sanción. Preséntese la denuncia y las autoridades procederán.

El camarada BRUNO ALONSO promete reunir los datos necesarios. Y agrega que Santander entero protesta de que después de la laicización de la enseñanza sigan frailes al frente de los Institutos, como si no viviésemos en República.

El camarada DE LOS RIOS: De todas formas, el ministro no interviene para nada. Es competencia del Consejo Nacional de Cultura, que en el año pasado tuvo necesidad de nombrar más de cien encargados de curso, y los nombramientos han recaído en las personas que más méritos alegaron, fueran sacerdotes o seglares. De todas formas, los nombramientos no tienen de validez más que el plazo de un año.

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor TUÑON DE LARA ruega al ministro de Instrucción pública no se haga por decreto la reforma de la Segunda enseñanza.

Planes culturales de la República.

El camarada DE LOS RIOS comienza congratulándose de que se haya planteado en la Cámara esta cuestión, pues ello le da ocasión a avanzar noticias sobre algunos de los proyectos gubernamentales en relación con la Segunda enseñanza.

Se va a hacer un proyecto de ley de bases para regular la Segunda enseñanza, que es muy importante y muy compleja.

Para ello hemos requerido todos los asesoramientos, desde las Asociaciones de Profesores hasta el Consejo Nacional de Cultura, buscando dar satisfacción a un imperativo pedagógico, que tiende a coordinar en las enseñanzas los tres puntos fundamentales: cabeza, corazón y manos.

Es preciso lograr una continuidad perfecta entre la Primera y la Segunda enseñanza. Que no se dé el caso de que un niño, a los diez años, se sienta tratado de «señor don».

Vamos, pues, a una reforma específica y humanista de la Segunda enseñanza, acentuando el estudio de las matemáticas, el latín y el griego, para que, al acabar el Bachillerato, un muchacho esté en idénticas condiciones de seguir la carrera de ingeniero o la de Derecho, o la de Ciencias. (Muy bien.)

El señor TUÑON DE LARA rectifica brevemente.

El señor MORENO GALVACHE formula varios ruegos relativos a la provincia de Murcia, y en relación con suministro de vagones de transporte por las Compañías ferroviarias y aplicación de la Reforma agraria en la misma provincia.

Por último, protesta contra que en la región levantina se desahucie a capricho a los colonos por el solo hecho de no estar incluídos en la ley que prohibe los desahucios ante un mínimo de renta.

Los caciques de San Bartolomé.

El señor BARNES se ocupa de la situación del pueblo de San Bartolomé de Pinares (Avila), que sigue bajo la férula de la misma familia de caciques que le explotó y expolió por medio de préstamos y otras maniobras, llegando hasta apoderarse de los bienes comunales del pueblo.

Y como el Poder ejecutivo, el judicial y el municipal están vinculados en miembros de la misma familia, no hay medio de proceder contra ella.

Este Ayuntamiento acordó las obras de un salto de agua en el Alberche, por valor de 600.000 pesetas, para construir unas turbinas que dotasen de energía eléctrica a varios pueblos.

Y cuando el pueblo reclama este salto de agua, se le contesta por la gran Empresa del Alberche que no tiene derecho a nada. El cacique contrató con un señor Méndez Vigo; este señor Méndez Vigo no parece. Y el pueblo pierde sus 600.000 pesetas.

En buena lógica, de esto habríamos de deducir que, entre esta familia de caciques, el alto personal de la fábrica del Alberche y este señor Méndez Vigo, hay gente que merecía estar en la Cárcel.

Y cuando, indignado por tanta tropelía y por el robo de que se le hacía objeto, el pueblo protestaba ante el gobernador, fiado en la justicia de la República, en una forma algo airada, la autoridad dice que la han desacatado, y ordena encarcelar a 23 ciudadanos. (Rumores.)

No ocurrió nada, pero pudo ocurrir; más aún después de la actitud un poco intempestiva del gobernador.

Concluye pidiendo la libertad de todos los detenidos con motivo de estos sucesos.

El paro en Ciudad Real.

El camarada CABRERA se dirige al ministro de Agricultura para pedirle aplique a Ciudad Real el mismo plan de labores intensivo que se ha acordado para la provincia de Badajoz, ya que en la primera concurren idénticas circunstancias de crisis de trabajo que en la localidad extremeña.

Cita varios casos, para demostrar que los propietarios de la Mancha procuran ir maniobrando en sus propiedades, por ver si consiguen zafarlas de la Reforma agraria, y lo conseguirán si no se aplica con rapidez.

Concluye protestando contra la inicua explotación de que se hace víctimas a los obreros que trabajan en la traída de aguas de Almadén.

A esta protesta se adhiere el camarada CANIZARES.

Concluye la sección de ruegos y preguntas con sendas intervenciones de los señores ABAD CONDE y REY MORA.

La discusión de los presupuestos.

Concluídos los ruegos y preguntas se pasa al orden del día y se reanuda al debate sobre los gastos para 1933 de las secciones 1.ª, 3.ª y 4.ª

(Entra el ministro de Hacienda.)

El camarada BESTEIRO: La sección 1.ª, que se refiere a la Presidencia de la República, no se discute; tampoco, por ser objeto de una ley especial, la parte que afecta a Cámara legislativa y Tribunal de Cuentas. Procede, pues, empezar por la sección 3.ª, Deuda pública.

El señor MARIAL consume un turno en contra de la totalidad del proyecto.

Se queja del aumento sufrido en la consignación para defensa nacional, que dificulta la aminoración del déficit.

Señala también el aumento progresivo de las cifras para pago de Clases pasivas, que llegarán a comerse la mitad del presupuesto si no se pone coto a los aumentos.

Defiende los avales del Estado con la teoría de que sin ellos no habría negocios reproductivos para la nación. Pero censura la forma en que se conceden los avales en el Estado español.

Hace diversas consideraciones sobre la Deuda pública, y termina diciendo que intensificando las fuentes de producción nacional, que es a lo que debieran tender los presupuestos, se remediaría el paro obrero.

El señor BOTELLA consume otro turno. Comienza diciendo que no cree posible llegar a la nivelación presupuestaria si cada día se presentan más aumentadas las consignaciones para Deuda pública y Clases pasivas.

En este momento de reconstrucción nacional debe procederse a un arreglo de la Deuda pública, como se hizo en tiempos de las Cortes de Cádiz, después de la restauración monárquica y a principios de siglo.

No es que el arreglo solicitado pueda hacerlo el Gobierno de una manera rápida; pero mientras esto se consigue, podrían acometerse rebajas proporcionales a las restricciones introducidas por medio de un tipo de descuento sobre los títulos de la Deuda en favor del Estado.

(Preside el señor Barnés.)

Opina que se deben rebajar las consignaciones para Deuda en 200 millones de pesetas; con ello se habría dado el primer paso para la reconstrucción nacional.

Pasa a ocuparse de las Clases pasivas. Y dice que en parte acepta el criterio de Pi y Margall, que negaba el derecho a percibir haberes pasivos a los funcionarios si no los cobraban también los obreros. Pero más justo sería que los cobraran todos, empleados y obreros, como medida de previsión social, no como favor o privilegio. Además de limitarse su percepción a los funcionarios que verdaderamente lo necesitasen.

También son posibles restricciones en este capítulo, aun reconociendo lo delicado del asunto.

Agrega que de la suma de los presupuestos de Guerra y Marina, Deuda pública y Clases pasivas resulta que más de la mitad de los ingresos se los lleva el peso muerto de las partidas citadas.

Esto no es un presupuesto de la República. No podéis noblemente decir que se trata de un presupuesto republicano, porque es peor que los de la monarquía.

Censura después las reformas militares del señor Azaña, que no han resuelto nada. Pues mientras a los militares que piden la excedencia por voluntad se les rebaja el 50 por 100, y a los excedentes forzosos se les abona las cuatro quintas partes del sueldo, a los que se marchan por no servir a la República se les abona todo el sueldo. Deben ser colocados estos militares en situación de excedentes forzosos, con lo que el Estado encontraría una gran ventaja económica.

Pregunta a la Comisión si va a aceptar enmiendas. Y concluye ratificando su opinión de que antes de crear ninguna partida, aunque sean las de Obras públicas o Instrucción, se debe ir a la nivelación presupuestaria.

El señor VERGARA, por la Comisión, reconoce que en los dos discursos hay orientaciones económicas e iniciativas plausibles. Pero quizá no sea el actual el momento de recogerlas.

Explica después cómo se ha enquistado en el presupuesto la partida dedicada a Clases pasivas, y que tiene su fuente de ingresos en el impuesto de Utilidades y los descuentos.

De acuerdo en que es preciso acometer una reforma a fondo; pero no entra en la competencia de la Comisión recoger esas alusiones. El Gobierno está presente, y él será el encargado de plantearla.

Rechaza algunas observaciones que en su discurso formuló el señor Fanjul, y garantiza la exactitud de las cifras consignadas en los dictámenes.

Y si los militares que figuran ahora en Clases pasivas siguieron en activo, constituiría un gasto muchísimo más grande para el Estado.

Interviene el ministro.

El ministro de HACIENDA contesta en primer lugar el discurso del señor Marial, que dice está lleno de cosas bonitas y halagüeñas; pero carente en absoluto de realidades. Hablaba el señor Marial de un presupuesto de 4.000 millones. Pues bien, yo digo desde aquí, con la responsabilidad de mi cargo, que eso es irrealizable, porque no lo soporta la economía nacional.

El señor Botella—sigue—ha tratado dos problemas graves: el de la Deuda pública y el de las Clases pasivas.

Nos culpaba de aumentar los tributos todos y detenernos, sin embargo, en la Deuda pública. Pero es que el señor Botella ignoraba que la Deuda pública está gravada, desde tiempos de Villaverde, con un 20 por 100, y por ello no hemos podido ir nosotros por el camino que indicaba el señor Botella.

Esto sin contar con que el impuesto sobre la Deuda es un impuesto que se vuelve contra el Estado mismo, porque, al volver a pedir dinero, ha de ofrecer mejores intereses.

Concuerda con los impugnadores en que el problema de las Clases pasivas es uno de los más graves que tiene planteados España.

Recoge algunas reformas a introducir en el mecanismo de Clases pasivas, tales como la privación de subsidio a las personas que no lo necesitasen. Es acertada esta opinión del señor Botella y el ministro la tendrá en cuenta en el próximo proyecto de ley de reforma de las Clases pasivas.

En cambio, no está conforme el señor Botella con la supresión de las Clases pasivas; antes bien, propone se amplíe a los obreros. Ya ve cómo la solución es difícil.

Las restantes iniciativas del señor Botella son nobles, son plausibles; pero no responden a una visión certera de la realidad.

El señor BOTELLA mantiene sus puntos de vista. Defiende el arreglo que en la Deuda pública hizo Villaverde, que dió por resultado que en diez años el presupuesto se liquidase con superávit. Le ha faltado al Gobierno acometividad para este arreglo. Lo primero es nivelar, economizar en los gastos, depurar la administración pública. Y, cuando hayamos logrado esto, será la ocasión de pedir al país su máximo esfuerzo para acometer una obra de reconstrucción nacional.

Si seguimos con los presupuestos de la monarquía, con los funcionarios de la monarquía, con la Justicia de la monarquía, no tendremos derecho a decir que ha triunfado la República. Es preciso, pues, enmendar el camino, ya que, de seguir por el iniciado, no vamos a ninguna parte. (Muy bien.)

También rectifica el señor MARIAL para hacer algunas sugerencias sobre la forma en que, a su juicio, podría recaudarse los 4.000 millones de que habló para un proyecto de reconstrucción nacional.

El ministro de HACIENDA contesta que desde 1909 están desnivelados todos los presupuestos. Y para salvar los déficit se recurre a la Deuda, limitándola a lo preciso, mientras la eficiencia económica del país responde a las recaudaciones.

¿Su señoría sería capaz de nivelar el presupuesto sin Deuda?

El señor BOTELLA: Yo, sí.

El ministro de HACIENDA: Yo le digo que no lo haría. Es muy cómodo decir que sí cuando no se tiene la responsabilidad de hacerlo.

Añade con datos que hubiera sido un error profundo aumentar el impuesto sobre la Deuda, con la circunstancia de que el que existe produce más que todos los demás gravámenes.

Lo que pasa es que las finanzas se rigen por leyes inevitables, y éstas se sobreponen a todas las iniciativas.

Contra la opinión del señor Botella, y fundado en el estudio que de las disponibilidades y capacidad de la nación española he realizado desde mi puesto, yo veo muy halagüeño el porvenir de la Hacienda de la República.

El señor NIEMBRO cree que, si no de momento, en el instante oportuno deberán ser atendidas algunas sugerencias de los señores Botella y Marial, que coinciden con el criterio sustentado en otros países de llegar a la reducción y conversión de la Deuda pública.

Pide también se aclare la cifra que figura en el balance del Banco de España bajo el epígrafe de «Gastos diversos», y que se refieren a política de cambios. Pues es preciso que se sepa a cuánto ascienden estos gastos.

Y concluída la discusión de totalidad, se aprueban sin debate varios capítulos del dictamen.

Al llegar al artículo que se refiere a reembolso de Deuda flotante de ultramar,

El señor MAURA pregunta por qué figura esta partida en los presupuestos si no ha figurado nunca.

El señor VERGARA: Estos pagarés se libran cada tres meses.

El señor MAURA: Me refiero a la partida anterior.

El señor VERGARA: También figuró siempre en los presupuestos.

El señor MAURA: Yo creo que no, y, como no me interesa provocar una votación, pido conste en acta mi extrañeza por la aparición de esta partida, injustificada e innecesaria, en un presupuesto sobrecargado.

Aclarado lo anterior, continúa la aprobación de partidas.

El señor MAURA pide aclaraciones sobre el capítulo dedicado a pago de créditos de la Exposición Iberoamericana.

El ministro de HACIENDA y el presidente de la COMISION dan las explicaciones pedidas y el señor MAURA se conforma.

(Vuelve Besteiro a la presidencia.)

En Obligaciones del Tesoro pide la palabra el señor ROYO VILLANOVA, que nos recuerda sus tiempos de Sagasta y de Villaverde. Luego dice que estas obligaciones tienen un interés excesivo y un plazo mucho más largo que antes, y que esto ocurre por no haber libertad de prensa. Acaba pidiendo votación del capítulo, que es aprobado por 88 votos.

(Ocupa el banco azul el señor Azaña.)

Los agrarios y mauristas se han ausentado para evitar que haya número suficiente.

Esto lo han logrado, con lo que queda aplazada la resolución.

El señor Royo se reincorpora a su escaño, muy tranquilo, y el camarada VILLARRUBIA le pregunta: «¿Ya empieza?» Se oye otra voz que dice: «Hasta que no arrastren a éstos no van a quedar tranquilos.» Hay un poco de revuelo, o que corta acertadamente el compañero BESTEIRO.

Sin discusión se aprueban otros capítulos de la sección tercera.

Comienza el debate sobre la cuarta, referente a las Clases pasivas.

El señor ROYO VILLANOVA se queja del aumento de las partidas de Clases pasivas y de que la República haya aceptado y aun seguido la obra de la Dictadura, especialmente al dar por válido el Estatuto de funcionarios, obra de aquella situación ilegal.

Protesta de que se haya negado la cesantía a los ministros de los Gobiernos Berenguer y Aznar, últimos de la monarquía.

Esto puede ser un rencor extremado contra aquellos ex ministros, y en honor de esos pobres pasivos pido votación ordinaria. (Rumores.) No os molestéis. Pido la votación para demostraros que la obligación de la mayoría es venir aquí. Si no, os exponéis a que cualquiera entorpezca la marcha.

Se pone a votación el primer capítulo, en que se consignan las cantidades para la cesantía de ministros.

Votan en pro 75 diputados. (Hasta el señor Royo.)

El camarada BESTEIRO: Se han abstenido seis señores diputados. Total, 81. Tampoco hay número suficiente. Se suspende esta discusión.

Y, en vista de ello, se levanta la sesión a las nueve menos veinticinco, previa la lectura del orden del día para hoy.

Para mí no existe la vejez

porque conservo mis energías juveniles, atajando el menor síntoma de debilidad con el insuperable tónico y regenerador

HIPOFOSFITOS SALUD

De efectos rapidísimos contra:

ANEMIA
AGOTAMIENTO
NEURASTENIA

En todo tiempo es eficaz y conveniente tomarlo.

Está aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Información política

El optimismo del señor Maura.

El señor Maura conversó ayer tarde en los pasillos del Congreso, breves momentos, con los periodistas, a quienes expresó su satisfacción por la brillantez de los actos celebrados por el partido republicano conservador en Huelva y Sevilla, mostrándose optimista respecto al desarrollo y porvenir político del partido que dirige.

Prieto informa acerca de interesantes asuntos de Obras públicas.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuestos. Nuestro compañero Prieto informó extensamente sobre varios asuntos de su departamento, entre ellos el ferroviario, el gran proyecto de obras hidráulicas, diversos asuntos del personal de Obras públicas y electrificación de una línea ferroviaria en una zona de cincuenta kilómetros de circunvalación alrededor de Madrid. A este efecto, Prieto anunció que inmediatamente se iba a entrevistar con los representantes de las Empresas ferroviarias y del Ayuntamiento y Diputación de Madrid.

El bloque de izquierdas.

Ayer tarde se reunió la minoría de Acción republicana. El señor Ruiz Funes dió cuenta en esta reunión de la celebrada días pasados por los representantes de grupos republicanos gubernamentales para tratar del bloque de izquierdas, en cuya reunión, como ya es sabido, no se adoptó ningún acuerdo.

Después, la minoría trató de cuestiones políticas de régimen interior, pudiéndose decir que, en realidad, esta reunión de la minoría de Acción republicana fué una especie de asamblea preparatoria de la que había de celebrar, en unión del Consejo nacional del partido, por la noche, a las once, en el ministerio de la Guerra.

El señor Ruiz Funes, conversando con los periodistas, manifestó que los reunidos, aparte la exposición que él hizo, no hablaron para nada de la Federación de izquierdas. En cuanto a la constitución del citado bloque, afirmó el jefe de la minoría de Acción republicana que desde luego podía asegurarse que en él no entrarían más que los cuatro partidos gubernamentales, esto es: radicales socialistas, Orga, Acción republicana y «Esquerra», pues aun cuando este último grupo, según afirman, no está representado en el actual Gobierno, no puede negarse la simpatía del señor Carner por ese grupo y la actitud sostenida por éste de neto gubernamentalismo.

Por lo tanto—agregó el señor Funes—, no irán a esa Federación más que los partidos que apoyan al actual Gobierno.

—Sí—dijo un periodista—; pero podrían otros grupos apoyar al Gobierno que se formase.

—En efecto—replicó el señor Ruiz Funes—; mas entonces podrían ingresar en el bloque otros partidos de izquierda, tal como el federal e individuos de otros partidos que se consideren de izquierda.

—Pero esos individuos—arguyó otro periodista—, al ingresar en el bloque, perderán la disciplina que los une en la actualidad a sus respectivos partidos.

—Eso es posible que figure en el pacto que se haga—terminó diciendo el señor Ruiz Funes.

El discurso que pronunciará el señor Azaña en Valladolid.

Los periodistas preguntaron anoche al jefe del Gobierno si el discurso que pronunciará el domingo en Valladolid tendrá alcance político.

El señor Azaña contestó que ese discurso no tendrá interés político. Sólo tiene el alcance de saludar a los amigos.

—Desde mi discurso de Santander—agregó—no ha ocurrido nada que me obligue a pronunciar un discurso político, a menos—dijo en tono humorístico y dirigiéndose a los informadores—que ustedes me retiren al señor Casares Quiroga.

Abierto el Parlamento, yo, todos los discursos de la índole que ustedes me preguntan, los pronuncio en la Cámara.

El plazo voluntario para declarar el valor de las fincas rústicas.

Preguntado el señor Carner acerca del proyecto de Hacienda aprobado en el consejo de ministros relativo a la contribución territorial, dijo que es una reproducción del decreto de marzo último sobre el plazo voluntario que se marcaba en dicha ley para la declaración y rectificación de los anillamientos de las fincas rústicas en el sentido de ampliar aquel plazo.

Añadió el señor Carner que el plazo voluntario ha dado un gran rendimiento al Tesoro público.

Respecto a la indemnización de asuntos relacionados con el Monopolio de petróleos, el señor Carner dijo que dentro de un par de días dará copias del asunto.

El plan de obras hidráulicas.

Los periodistas hablaron con algunos miembros de la Subcomisión de Presupuestos, quienes manifestaron que para el plan de obras hidráulicas hace falta un presupuesto extraordinario, ya que la cifra inicial de 158 millones de pesetas se gastaría en el primer año en la puesta en marcha de las obras, y para los años próximos, si no se hace el presupuesto extraordinario, se paralizarían. Parece que el ministro está conforme con esta idea.

La labor parlamentaria.

Nuestro camarada Besteiro dijo anoche a los periodistas que el plan para hoy es; ruegos y preguntas, primero, y después se reanudará la discusión de Presupuestos, sección de Obligaciones del Estado. Luego se discutirá el dictamen del presupuesto de la Presidencia, al que ha presentado un voto particular a la totalidad el señor Torres Campañá. El señor Ramos ha presentado voto particular al capítulo primero de dicho presupuesto, y el camarada Rodríguez Vera ha presentado otro voto al capítulo quinto.

De acuerdo con el ministro de Agricultura, se ha fijado para mañana la interpelación del señor Lamamié de Clairac relativa a los «rabassaires». Para ésta han pedido la palabra los señores Rahola, Santaló, Companys, Dolcet, Ventosa Calvet y Balbontín.

Si no se terminara hoy el presupuesto de la Presidencia, continuará mañana, y probablemente irá también mañana el dictamen sobre las obras del puerto.

Después dijo que le había visitado una Comisión de oficiales y auxiliares de Secretarías judiciales para rogarle que se pusiera a debate lo antes posible el asunto que les afecta. Besteiro les contestó que eso no dependía de él todavía, pues aún no hay dictamen de la Comisión. El, por su parte, está dispuesto a ponerlo a debate tan pronto como llegue a la Mesa.

La reforma de la enseñanza.

Nuestro camarada De los Ríos sostuvo anoche una larga conversación con los periodistas, a quienes expuso en líneas generales los grandes planes de reorganización de la enseñanza en todos sus grados, cuya iniciación ha comenzado con el decreto relativo a la reforma de estudios en las Escuelas de Arquitectura.

—Tengo el firme propósito—dijo—de que todo el plan de reorganización de la enseñanza esté terminado antes de fin de año, y afectará a la enseñanza primaria, secundaria, universitaria y especial y técnica, sobre todo en las especializaciones de todas las disciplinas universitarias, lo mismo en Derecho que en Medicina que en Ciencias. En Medicina se exigirá, después de terminada la carrera, un año de internado en las clínicas y se darán certificados de especialidad. Por la Universidad pasarán los alumnos de Arquitectura, Ingenieros, Academias militares, etc., etc., para completar de esta forma su formación cultural. También tengo el propósito de dar mayor flexibilidad a los cursos oficiales de enseñanza que hasta ahora estaban anquilosados y petrificados en los nueve meses, cuando a veces sólo se requieren tres, cuatro o seis meses para determinar la capacidad del alumno.

Para las especialidades se reunirá a personas verdaderamente capacitadas en la especialidad para completar la enseñanza en todos los problemas de reciente aparición.

También se requerirá el auxilio de los artistas, a cuyo efecto se celebrará un concurso de lienzos de gran tamaño, en los que habrá motivos de mitología, de leyendas, de cuentos, etcétera. Estos lienzos podrán trasladarse de unas escuelas a otras mensualmente, para que sirvan de enseñanza en todas ellas.

De los Ríos destacó la enorme labor cultural que ha realizado y viene realizando la República, labor que en poco tiempo ha puesto a España a tono con los pueblos más progresivos de Europa.

De los Ríos dijo también que algunos proyectos los había dado por decreto atendiendo a que de ese modo tienen una mayor flexibilidad, pues una ley es siempre más rígida que el decreto; pero esto no quiere decir que él hurte la discusión en la Cámara, pues está dispuesto a que los decretos que sean se conviertan en leyes.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Capital desembolsado . Ptas. 125.000.000
Reservas . . . . . „ 31.770.405,50

Suscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales, al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

TIPO DE SUSCRIPCION: 94 POR 100

o sean 470 pesetas por Obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la suscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1.º al 10 de enero próximo.

Estas Obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el

6,595 POR 100 LIBRE DE IMPUESTOS

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA Y BANCO URQUIJO

quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las de todas sus sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Santander, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smith Horn y Compañía.

La suscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día

12 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la suscripción se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 pesetas, y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad, en 1902, importan 61.835.286,19 pesetas.

Estas Obligaciones quedan garantizadas en el momento de su desembolso total por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles, véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

EDITORIALES

Los sucesos de Tarragona

El domingo pudo ser día de luto para Tarragona. Como sabe el lector, una manifestación de «rabassaires» llegó ante el Gobierno civil con la idea, según se dice, de exponer a la primera autoridad de la provincia la situación en que se halla el proletariado campesino catalán. Se dice que los manifestantes, en vez de destacar la Comisión que había de protestar ante el gobernador, se adelantaron, en número de trescientos, con propósito de asaltar el Gobierno civil. Lo cierto es que se produjo una colisión entre los manifestantes y la fuerza pública, durante la cual sonaron unos veinte disparos. Se atribuye a la intervención de nuestro compañero el diputado Amós Ruiz la virtud de haber evitado un choque más sangriento y doloroso del que se produjo. En la refriega resultaron algunos heridos de arma de fuego. Las informaciones nos dicen que estallaron petardos. Carecemos en este momento de elementos de juicio suficientes para saber si la conducta del gobernador, que se hace responsable de lo sucedido, defendiendo el proceder de la fuerza pública, ha sido o no la que procedía en aquel conflicto. Por su parte, los «rabassaires» han declarado que la agresión partió de los guardias cuando desfilaban pacíficamente. La Unión de Rabassaires de Cataluña ha publicado, además, una nota solidarizándose con los compañeros de Tarragona y censurando duramente el proceder del gobernador. Anotemos el hecho de que con este motivo las autoridades de la Generalidad se han querellado contra el gobernador de la citada provincia. Se pide su dimisión y se le acusa de perseguir a los republicanos. Repetimos que ignoramos de parte de quién está la razón. «El Ayuntamiento y representaciones de todos los partidos republicanos—escriben los periódicos—han prometido solidarizarse con el gobernador.» Esperemos, pues, a que las autoridades superiores pongan en claro lo ocurrido.

El suceso no pasaría de ser, en caso de que tuvieran razón los «rabassaires», uno de tantos abusos de la fuerza pública—o de un gobernador—, y si lo del asalto, para nosotros menos verosímil, fuera verdad, una de tantas actitudes irreflexivas de los hombres angustiados por sus problemas económicos. Lo que nos interesa destacar es la cuestión de competencia, como si dijéramos, que ha suscitado la derivación de los sucesos. Una Agencia informativa escribe: «A las seis de la tarde visitó al gobernador el diputado señor Gassol, acompañado de los señores Loperena, Simó Bofarull, el comisario de policía y el adjunto de la Generalidad señor Caballé y Andreu. Protestaron contra la versión de los sucesos dada por radio desde Reus y amenazaron con la protesta violenta si no se rectifica, por considerarlo un ataque contra el presidente de la Generalidad.» Parece ser que en la nota que divulgó la radio se culpa de los sucesos al señor Maciá, por las propagandas que éste realizó recientemente en los pueblos. Seguimos afirmando que nuestra posición en este asunto es absolutamente objetiva. Y preguntamos: ¿Es lícito el proceder de los señores que en representación de la Generalidad, acompañados del comisario de policía, amenazaron al gobernador de Tarragona con la protesta violenta? ¿No representa el señor Noguer y Comet al Gobierno de la República? ¿Puede la Generalidad, mediante algunos de sus representantes, producirse ante un gobernador de esa forma?

Se anuncian interpelaciones parlamentarias. Nunca más oportunas que en este caso. Hay no poco que aclarar en estos sucesos y en su derivación. Y de paso, no estaría de más que el Gobierno, de acuerdo con los gobernantes catalanes, afrontara el problema de los «rabassaires», que parece ser crónico. Aunque ya es inminente la reunión del Parlamento catalán, y a la Generalidad le incumbe, implantado el Estatuto, liquidar esta cuestión.

Acerca de la semana de cuarenta horas :-:

Cuando en octubre de 1931 propuso el grupo obrero del Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo que, con objeto de acelerar la discusión del problema referente a la reducción de las horas de trabajo, se convocase una Conferencia tripartita (Gobiernos, patronos y obreros), la proposición fué desechada por ocho votos contra seis.

Por el contrario, en la sesión especial celebrada en septiembre último en Ginebra acordó el mismo Consejo, por dieciséis votos contra seis, organizar una Conferencia con dicho fin para enero de 1933. Por su parte, la 60.ª sesión ordinaria celebrada hace pocos días en Madrid, en octubre último, decidió también, por dieciséis votos contra seis, incluir la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia internacional del Trabajo de 1933.

Cuando se conocen las grandes dificultades que es preciso vencer para conseguir la discusión rápida y abreviar los laboriosos trámites ordinarios, puede calificarse de satisfactorio el resultado obtenido. Aparte de la propaganda obrera, este resultado tiene como explicación la influencia que sobre la opinión ejerce la crisis, que no deja de agravarse.

Por otro lado, la propuesta procedía ahora de un Gobierno. No basta, en efecto, que los representantes obreros justifiquen sus proposiciones en vista de las circunstancias. Muchas veces ha ocurrido que verdades reconocidas como tales por todo el mundo, han sido negadas cuando eran obreros quienes las sostenían.

En el caso presente, los trabajadores han dado prueba de un elevado nivel moral. Aun cuando hubiesen podido aducir que el Gobierno italiano no tenía derecho moralmente a hacer suya una proposición presentada y defendida por los trabajadores hacía mucho tiempo, se allanaron a admitirla por ser razonable.

Es igualmente de alabar el acuerdo tomado por el Consejo de administración en la sesión de Madrid de encargar al director de la Oficina Internacional del Trabajo que inicie las negociaciones con los Estados que no son miembros de la Organización para conseguir su adhesión a dicha Conferencia preparatoria. Como ésta se abrirá el 10 de enero y la fecha de la Conferencia económica internacional será retrasada más bien que adelantada, será posible dar cumplimiento a la parte del acuerdo tomado el 22 de septiembre por el Consejo de administración, relativo a «someter las conclusiones de la Conferencia al Consejo de administración de la Oficina Internacional del Trabajo en la sesión de enero, con objeto de que examine la oportunidad de comunicarlas a la próxima Conferencia económica mundial, y eventualmente a los Gobiernos, para que sirvan de guía en los posibles convenios bilaterales o plurilaterales que surjan de las deliberaciones de dicha Conferencia».

La determinación del carácter del convenio que se adopte será la labor de la Conferencia preparatoria de enero y de la Internacional del Trabajo de 1933.

En lo sucesivo, todo dependerá ya de la buena voluntad de las partes interesadas. Con el concurso de los delegados gubernamentales, la cuestión de las cuarenta horas ha entrado en una nueva fase. Claro es que queda la duda de si tales delegados resistirán valerosamente las acometidas del elemento patronal. Por esto la clase obrera de todos los países debe arreciar en la campaña en favor de la semana de cuarenta horas, a fin de que los Gobiernos y sus representantes tengan la sensación efectiva de que se trata de un movimiento que la clase trabajadora quiere realizar sin tardanza.

El presupuesto de Correos

Informaciones recibidas con posterioridad a la publicación del último editorial aparecido bajo un epígrafe igual al que encabeza estas líneas vienen a confirmar que nuestra posición al enjuiciar la declaración que, relacionada con el presupuesto postal, hizo el subsecretario de Comunicaciones a los periodistas, se ajustaba en un todo a la interpretación que a ella daban los trabajadores de Correos agrupados en el S. E. C. Contra la actuación sindical que en defensa de sus derechos morales y económicos ejercitan los postales, se disparaba en forma no habitual en la República al declarar el subsecretario la suma de millones concedidos a la Posta.

Si a esto añadimos que es grande el desaliento que a los postales ha invadido al comprobar el caso omiso que el Gobierno hace de lo preceptuado en la ley de Bases de 1 de julio, referente a la remuneración por quinquenios, y de la declaración pública del ministro del ramo de que «Correos no sea más, pero tampoco menos que otros Cuerpos del Estado», encontramos justificado el anhelo de aprestarse a la defensa de lo que consideran suyo que manifiestan esos trabajadores.

Ahora vamos a exponer a qué límites queda reducida la serie de ventajas concedidas al Correo por la República. A 13.631.123 pesetas alcanza el aumento del presupuesto de gastos que el del año 1932 lleva sobre el de 1931, y a 11.265.920 el incremento proyectado para 1933, o sean: 24.897.643 pesetas para mejoras del personal y de los servicios hasta 1934. Restando de esa suma el importe de las partidas que no afectan a personal, queda reducida a 16 millones, en números redondos, la cifra total de aumentos en el plazo señalado.

Considerando, además, que el número de hombres dependientes del Correo asciende a treinta mil, y que en los millones que representan las mejoras figuran 4.300.000 pesetas, correspondientes a carteros rurales y peatones, en concepto de compensación por la supresión del derecho de distribución, que no supone quebranto para el Erario, puesto que encareció el franqueo de las cartas y otras clases de correspondencia la Hacienda para atender a ese compromiso, veremos que no llega a 250 pesetas el aumento que, por término medio, pertenece a cada trabajador durante los dos años y nueve meses a que se contrae el cacareado incremento de haberes.

No creemos que una porción tan irrisoria de pesetas—menos de ciento al año—mereciera los honores de la divulgación preferente, sabiendo, como sabemos, que, a pesar de esos desembolsos, continúa el Estado haciéndose dueño de una plusvalía representada por otra suma mayor que la invertida en el mejoramiento de un servicio que se desarrolla en condiciones tales de abandono, en cuanto a defectos previsibles, que produce sonrojo la insistencia en enumerarlos.

Conscientes, por otra parte, del valor del postulado marxista «la emancipación de los trabajadores corresponde a los trabajadores mismos» y de la eficacia del movimiento sindical inspirado en la doctrina socialista, recomendamos a los postales tengan tacto y prudencia suficientes para sortear los muchos peligros que de forma artera y engañosa sabe preparar la civilización burguesa para hacer retrasar su caída, ya que no puede impedir su total desaparición como clase social. Y no olviden que casos como el que motiva estas líneas fueron siempre fruto corriente en el campo de la burguesía, cuidadosa y precavida en sus concesiones, pero insaciable en la absorción de los beneficios obtenidos con el trabajo de los demás.

Los usuarios del Correo, al comparar los datos oficiales y los que dejamos expuestos, discernirán del lado a que se inclina la razón y de la nada exagerada petición que de la valoración del esfuerzo que realizan reclaman los postales.

Por los ministerios

EN MARINA

La venta del cañonero «Dato».

El ministro de Marina guarda cama todavía a consecuencia de la afección que padece.

Le visita el doctor Cañizo, el cual dice que hasta dentro de algún tiempo el señor Giral no podrá reanudar sus actividades políticas.

En cuanto el señor Giral vuelva al Parlamento, se dará lectura al proyecto relativo a la venta del cañonero «Dato».

Según parece, ha sido designada ya la tripulación que conducirá al «Dato» para hacer su entrega a la República de Colombia.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Sigue la creación de escuelas.

Se ha dispuesto la creación, con carácter definitivo, de 141 escuelas unitarias, de las que 36 son de niños, 38 de niñas, 32 mixtas, a cargo de maestro; 17 mixtas, a cargo de maestra, y 18 de párvulos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Las Asociaciones confesionales no podrán recibir auxilio económico del Estado

Bases para el Estatuto de la Primera enseñanza

El Consejo de ministros estuvo reunido ayer desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

El primer consejero que salió fué el compañero Largo Caballero, a quien los periodistas felicitaron por su restablecimiento. El ministro de Trabajo dijo que él había estado en la reunión como oyente.

Después salieron los ministros de Instrucción y Obras públicas. Y por último, los señores Carner y Casares Quiroga. Este entregó la nota oficiosa de lo tratado a los reporteros, a los que dijo:

—Ahí va la nota oficiosa, que por lo visto es mi esquela de defunción.

Después el señor Casares, hablando con otros periodistas, que le preguntaron si era verdad que se iba a Suiza, dijo:

—No me muero. No se empeñen ustedes, que no es verdad que me muero, y, desgraciadamente, no es cierto que me vaya a ir. Eso quisiera yo, irme.

La nota oficiosa de lo tratado en consejo dice así:

«Instrucción pública.—El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta para Ampliación de Estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes, de ella dependiente, a alguna Asociación confesional, en virtud del decreto fecha junio de 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar que, dado el carácter laico del Estado, las Asociaciones, si tienen su carácter confesional, gozan, como no puede menos de acontecer, del amparo y las garantías generales de la ley; mas no pueden recibir auxilio económico alguno.

El ministro de Instrucción pública contestará en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución. El ministro leyó, y fueron aprobados, proyectos de decreto relativos a la reforma de estudios en las Escuelas de Arquitectura; determinación de la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Bilbao por la construcción del Instituto nacional de Segunda enseñanza; nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a don Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de Manresa a don Francisco Aguilera Ruiz.

El ministro entregó a sus compañeros copia de las «Bases para el Estatuto de la Primera enseñanza» y del decreto relativo a la ordenación administrativa y normas pedagógicas de la inspección de la Primera enseñanza.

Hacienda. — Varios expedientes de presupuestos, proyecto sobre contribución territorial, expediente sobre créditos del ministerio de Marina, proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

Marina.—Decreto sobre adquisición de ocho mil toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales de El Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación. — Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la guardia civil. Decreto obligando a todas las instituciones y fidelcomisos de beneficencia a remitir inventario de sus bienes sobre valores y objetos a la Dirección general de Beneficencia y a rendir anualmente cuentas ante la misma. Varios expedientes administrativos.

Obras públicas.—Decretos conforme a expedientes aprobado en los últimos consejos de ministros; examen de las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes para la presentación a las Cortes del correspondiente proyecto de ley. El ministro expuso algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid, coordinándolo con los planes urbanísticos de extensión de la capital.»

Notas de ampliación.

El acuerdo adoptado en Consejo referente a que no procede la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios a una Asociación confesional se tomó teniendo en cuenta el carácter laico del Estado. Aquel Patronato, creyendo que con ello lograría la paz espiritual, había concedido una subvención de 500 pesetas a la Asociación de Estudiantes Católicos, lo mismo que a la F. U. E., y el Consejo de ministros, en observancia de lo que la Constitución preceptúa, ha revocado aquel acuerdo.

El ministro de Instrucción pública repartió entre sus compañeros de Gobierno las bases para el Estatuto de la Primera enseñanza, que son extensas y tienden a la reorganización absoluta de la enseñanza primaria, reuniendo la obra que en este sentido ha realizado ya la República e introduciendo, naturalmente, otra modificación del estado de cosas actual que se cree necesario para que la Primera enseñanza tenga el desarrollo debido. Este Estatuto comprende todo cuanto concierne a la enseñanza primaria, lo mismo a apertura e instalación de escuelas y preparación y selección del profesorado, que a planes de instrucción.

El Estatuto fué elaborado por una Comisión que funcionó hace ya tiempo, y en la que estaban representados los inspectores de Enseñanza, los maestros, sus varias Asociaciones profesionales, la abogacía del Estado, el Consejo de Instrucción pública y el personal administrativo del ministerio. Allí se elaboró el plan de reforma, que fué dictaminado más tarde por el Consejo de Instrucción pública. Y esta obra, después de ser estudiada por el ministro, se ha sometido al examen del Consejo, para posteriormente llevarla a las Cortes, porque dada su importancia desea Fernando de los Ríos que sea promulgada por ley.

El ministro de Instrucción pública leerá probablemente este proyecto en el Parlamento el próximo viernes.

¿Hacia el desarme?

Se va a la creación de de una Comisión permanente de vigilancia

GINEBRA, 8.—En su reunión de hoy, la Mesa de la Conferencia del Desarme ha decidido proponer la creación de una Comisión especial permanente, compuesta por todos los representantes de los Estados firmantes, que estaría encargada de la vigilancia de la aplicación del Convenio de desarme.

Sobre el plan francés.

GINEBRA, 8.—Se tienen noticias de que en Roma ha celebrado una conferencia el señor Mussolini con el jefe de la Delegación norteamericana en la Conferencia del Desarme, que ha versado, a lo que parece, sobre la propuesta francesa de desarme, sobre todo en la parte que se refiere a la reducción de los efectivos navales.

El aniversario de la revolución

Un gran desfile militar y civil en la plaza Roja de Moscú

MOSCU, 8.—Se ha conmemorado con gran solemnidad el XV aniversario de la revolución soviética.

Se ha celebrado un desfile militar imponente, en el que intervinieron 30.000 soldados armados y provistos de los más modernos medios militares. Al mismo tiempo evolucionaban 50 aparatos de bombardeo.

Luego se efectuó el desfile civil, en el que participaron también más de un millón de personas.

La fiesta fué presenciada por los diplomáticos extranjeros y por numerosas personalidades bolcheviques.

En la tribuna del mausoleo de Lenín se hallaban, entre otros, los camaradas Stalin, Molotov y Kalinin.

En Hinojosa del Duque

El secretario del Ayuntamiento mata al tercer teniente de alcalde

HINOJOSA DEL DUQUE, 8.—Esta madrugada fué hallado muerto en una casa de mala nota de esta ciudad el tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, Blas Taba Caballero, que presenta una herida por arma de fuego en la parte izquierda del labio superior.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario, pues el difunto, que deja viuda y cuatro hijos de corta edad, era muy estimado en este pueblo.

El Juzgado instruye diligencias y ha ordenado el ingreso en la Cárcel de la dueña de la casa, Eugenia Carrillo, y de varios individuos que se hallaban reunidos en ella cuando se supone que se realizó el hecho.

La policía trabaja activamente para averiguar el origen del suceso, que hasta ahora aparece envuelto en el mayor misterio.—(Febus.)

HINOJOSA DEL DUQUE, 8.—Se conocen nuevas noticias de la muerte del teniente de alcalde señor Taba Caballero. Parece que se ha declarado autor del disparo el secretario de este Ayuntamiento, Cipriano Crespo Calvo. Se asegura que tenía resentimientos políticos con la víctima.

El juez ha ordenado el encarcelamiento de Crespo y ha dictado contra él auto de procesamiento. También puso en libertad a los restantes detenidos.

La policía se ha incautado de dos pistolas. La del difunto, sin disparar, y la del agresor con una cápsula menos. Parece ser que se pedirá inmediatamente al ministro de Justicia la intervención de un juez especial.—(Febus.)

La tiranía de Pilsudski

Ha sido condenado a muerte un supuesto espía

VARSOVIA, 8.—Tres hermanos acusados de espionaje en favor de los Soviets han sido juzgados por los Tribunales.

Uno de ellos ha sido condenado a muerte y será ahorcado; otro a cadena perpetua y otro a tres años de prisión.

De la "Gaceta"

La intensificación del cultivo se extiende a cinco provincias más

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente orden de Agricultura:

«En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 del decreto de fecha 1 de los corrientes («Gaceta» del día 3), relativo a la intensificación cultural y su aplicación a las fincas situadas en provincias, de las señaladas en la base 2.ª de la ley de Reforma agraria, y atendiendo al grave problema creado por el paro campesino en otras provincias españolas,

Este ministerio ha acordado la aplicación del contenido de dicho decreto a las provincias de Cádiz, Cáceres, Sevilla, Granada y Málaga, debiendo estar constituídas y a disposición del personal técnico del Instituto las Comisiones asesoras de propietarios que marca el artículo 2.º del citado decreto a los dos días de la publicación de esta orden.»

La huelga de transportes

Los comunistas acuerdan darla por terminada mientras los hitlerianos deciden lo contrario

BERLIN, 8.—Los comunistas han decidido dar por terminada la huelga de transportes. Circulan con normalidad las líneas de autobuses, tranvías y Métro.

Los hitlerianos, en cambio, han publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, en el que se les ordena que hagan por continuar la huelga de transportes.

La Compañía de transportes que despidió el sábado a mil obreros que se sumaron al movimiento ha despedido hoy a mil quinientos más.

Von Papen quiere reformar la Constitución

Y los católicos quieren formar una gran coalición antimarxista

BERLIN, 8.—El Gobierno del canciller Von Papen interpreta las elecciones y su resultado como el triunfo de su posición. Von Papen se halla dispuesto a dar entrada en el Ministerio a todos los partidos que quieran colaborar con la actual situación; es decir, no modificando el carácter presidencial del actual Gobierno.

Este celebrará una reunión hoy con objeto de examinar la situación resultante de las elecciones y la reforma eventual de la Constitución.

Von Neburat asistirá a las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto de la Manchuria. La presencia del ministro no afecta para nada a la posición de Alemania con referencia al desarme, aunque pudiera ser un motivo de futuros acercamientos.

Los católicos y los nacionalsocialistas.

BERLIN, 8.—Los católicos alemanes interpretan con gran entusiasmo los resultados de las elecciones. Han propagado la idea de crear una gran coalición antimarxista, que abarcaría desde el nacionalsocialismo al centro. Esta fórmula podría agradar al presidente Hindenburg e iría encaminada a mermar la potencia del Socialismo y de los comunistas.

Von Papen, en decadencia.

BERLIN, 8.—Parece ser que a los ojos del mariscal Hindenburg la estrella de Von Papen palidece, cobrando cuerpo la personalidad del general Von Sleicher. No obstante, parece que Hindenburg ha ratificado la confianza al actual canciller.

CON RUMBO FIJO, por Arribas

—Hay tormenta a la derecha, a la izquierda y en el centro. Sigo avanzando.

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

La Sociedad del Transporte tratará mañana del conflicto en asamblea general

Un manifiesto a todos los ciudadanos

La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid ha repartido en el día de ayer el siguiente manifiesto:

«En repetidas ocasiones hemos demandado que el Ayuntamiento madrileño estudiara el problema del transporte urbano, y siempre hemos sido defraudados en nuestro intento.

Hay necesidad de que se produzcan conflictos para que el Municipio madrileño se acuerde de que circulan coches por Madrid, y entonces busca una fórmula momentánea para acabar con el conflicto; pero siempre deja de entrar en el fondo del problema.

Esta forma de producirse perjudica al vecindario, que sufre molestias que si hubiera una Corporación previsora evitaría estudiando las necesidades y conveniencias del público y hallando la forma de que fuera debidamente servido.

Ha surgido un conflicto en el taxi por la avaricia de determinadas Empresas y que afecta a más de 250 coches, y, al dirigirnos al concejal delegado del Tráfico para darle cuenta de ello, nos manifiesta que no hay problema porque no se ha producido alteración de orden público.

Peregrina idea de un delegado de servicios a quien afecta obligar a que se cumpla lo dispuesto por el Ayuntamiento; pero seguramente son reminiscencias de su época juvenil, cuando actuaba como dependiente mercantil y simpatizaba con ideas anarquistas. Pero muestra de la despreocupación no es sólo este hecho, sino que, planteado el problema al alcalde el día 24 de octubre, no se lleva a sesión el caso hasta el día 4 de noviembre, y esto por apremios de la minoría socialista.

Y aquí se produce otro hecho doloroso: el Ayuntamiento, en esa reunión, dedica cinco minutos a este asunto, para, como siempre, arreglar la cosa de momento e ir pasando, sin preocuparse de la situación de anarquía y los perjuicios que se irrogan al vecindario por esta política de trampa adelante.

Y no sólo es en lo referente al taxi esta despreocupación municipal, pues todos sabemos cómo se actúa en relación con el servicio tranviario, permitiendo que circulen artefactos cuyo puesto debe estar en un museo arqueológico.

Madrid está a la altura de las demás capitales europeas en algunos aspectos; pero en lo que respecta a los medios de comunicación, su nivel corre parejas con un villorrio castellano.

Se abrió un concurso de autobuses hace más de tres años, el cual fué declarado desierto, y van transcurridos más de seis meses sin que el Municipio se acuerde de que Madrid debe ser dotado de este servicio, ya que el tranvía es incapaz de implantar los servicios necesarios.

Esta Sociedad ha presentado al Ayuntamiento en diversas ocasiones informes que pudieran servir de punto de apoyo a una política de transportes, y jamás hemos sido atendidos. Así que, cansados de dar soluciones, sabedores de que los acuerdos municipales no se cumplen, o cuando se cumplen es tarde, nos vemos en la necesidad de interesar al pueblo madrileño en estos problemas.

Existen una Empresa de tranvías omnipotente, un servicio de taxis arcaico y desarticulado, unas necesidades del vecindario sin cumplir y, como colofón, un Ayuntamiento desconocedor del problema del transporte, con la sola excepción, como siempre, de la minoría socialista, y, por tanto, incapaz, por su incomprensión, de acometerle; y, ante este estado de cosas, la organización se verá en la dura necesidad de apelar a su propia fuerza para que, ante el conflicto, se intervenga y den soluciones. Y así, el delegado del Tráfico, cuando surja el conflicto de orden público, no tendrá excusas.

Sentimos amargar el dulce pasar de nuestra primera autoridad municipal; pero será el responsable de todo lo que ocurra, pues después de esperar más de diez años la estructuración del transporte en Madrid, es plazo bastante largo para que pudiera haberse estudiado y dado solución.

Por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico: Francisco Orueta, secretario; Luis Menéndez, presidente.

Madrid, 7 de noviembre de 1932.»

Un plazo a los patronos para poner en circulación los coches.

Por el Ayuntamiento ha sido concedido a los patronos un plazo, que termina hoy, a las ocho de la noche, para que saquen sus coches a prestar servicio.

Si así no lo hicieren (como parece desprenderse de su actitud pasiva), se procederá a retirarles las licencias.

Una asamblea de extraordinario interés.

Mañana, a las diez y media de la noche, celebrará asamblea general extraordinaria la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico para que el Comité de la misma dé cuenta de las gestiones realizadas.

Esta asamblea es de excepcional importancia, pues en ella, seguramente, se trazarán las normas concretas a seguir para terminar este conflicto definitivamente.

Palacio Nacional

Audiencias y visitas.

El ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, repuesto de su enfermedad, acudió ayer a Palacio para saludar al jefe del Estado.

En audiencia recibió el presidente de la República al embajador de Méjico, señor Estrada; a don Ezequiel Mudarra, deán de la catedral de Madrid; a don Luis Herreros de Tejada, don José Aparicio y su hijo, don José Romero, don Emilio Schubert, don José de la Cueva, director gerente y redactor jefe de la revista «Hispano Lusitana», que entregó a su excelencia un ejemplar del primer número, encuadernado en piel; doña Pilar Eugenio, viuda de Amoretti; al dramaturgo don Manuel Linares Rivas y a una Comisión de la Casa regional de Murcia, presidida por don Pedro Lorca Marín.

Para resolver la crisis metalúrgica

Nuestro camarada Teodomiro Menéndez habló ayer al presidente del Consejo, en los pasillos del Congreso, de una próxima disposición que podrá resolver el conflicto de la metalurgia, y que consistía en encargar a diversas fábricas que están en crisis todo el utillaje que necesiten los puertos de España, y eso representa el trabajo de todas esas fábricas para lo menos un par de años. Es mejor encargarlo todo de una vez, sin ceñirse a la cantidad consignada en presupuestos, porque a las fábricas les interesa recibir encargos de cierta consideración, aunque luego cobren en los años que sean con arreglo a la cantidad que figure en presupuestos.

Menéndez terminó diciendo al señor Azaña:

—Algo parecido debía hacerse con los ferrocarriles. Es absurdo el sistema de repartir un puñado de millones entre diez o doce ferrocarriles. No se acaba ninguno, y las obras, con el transcurso de los años que se tarda en terminarlas, pierden de un modo enorme, y con este sistema se perjudica al Tesoro y a la región interesada. Yo sería partidario de repartir el dinero entre una, dos o tres líneas, para que se terminasen las obras, y así, cada año se vería un beneficio tangible en una, dos o tres regiones españolas.

El señor Azaña le contestó:

—Evidentemente, sería ese sistema el mejor; pero ahí dentro, en el salón, no lo plantee usted, porque sería inútil. Todos querrán ser los primeros, y ninguno renunciará de la parte que corresponda a su región en beneficio de ninguna otra. Para llegar a eso tendríamos que ser todos de condición distinta, y yo, por ahora, no creo que lleguemos a ello.

El señor Tenreiro, que estaba en el grupo, dijo:

—Yo soy de La Coruña, y renunciaría en beneficio del directo a Vigo, aun sabiendo que La Coruña salía perdiendo.

El jefe del Gobierno replicó:

—La Coruña no pierde de ninguna manera. Ahora bien; yo convengo en que es absurdo que el traslado de Madrid a La Coruña o a Vigo represente dieciocho o veinte horas, y algunas veces veintitrés.

UNA NOTA DE LA DIRECCIÓN DE REFORMA AGRARIA

El Instituto comenzará inmediatamente el inventario de las fincas afectadas por la ley

La Dirección general de Reforma agraria hace saber, para general conocimiento, que inmediatamente de su constitución procederá a realizar todos los trabajos necesarios para formar el inventario de las fincas afectadas por la ley de Reforma agraria, de acuerdo con los distintos apartados de la base 5.ª y siguiendo las normas que le señala la base 7.ª Es propósito del Instituto realizar esta importantísima operación en el menor lapso de tiempo posible; respetando, claro está, los plazos marcados por la ley, porque desea llevar a la propiedad privada no incluída en la citada base 5.ª la seguridad de su ulterior destino. Es preciso, pues, que todos los que hayan de intervenir directa o indirectamente en la formación de ese inventario den las máximas facilidades para que los obstáculos naturales que se opongan a la realización de dichos trabajos se reduzcan en todo lo posible en bien de la patriótica obra que reclama la ley de Reforma agraria.

De igual modo procederá, seguidamente de su constitución, a dictar las normas generales a seguir para la iniciación de los expedientes de rescate de los bienes comunales, a las que habrán de sujetarse todas las entidades municipales que conozcan o presuman de su existencia, de acuerdo con la base 20 de la ley de Reforma agraria.

Por último se advierte que en la Secretaría del Instituto se reciben cuantas noticias, instancias e informes o simples sugerencias crean convenientes remitir las entidades y particulares relacionados con la ley y su aplicación, cuyos escritos serán debidamente estudiados y dada la satisfacción que les corresponda dentro de los términos que marca la ley-código fundamental de la Reforma, cuya letra y espíritu serán rigurosamente observados en toda ocasión y momento por el Instituto encargado de su ejecución.

Desde los Estados Unidos

El Tribunal Supremo anula la sentencia de muerte dictada contra siete negros

WASHINGTON, 8.—Atendiendo a las peticiones llegadas de todos los puntos del país y del extranjero, el Tribunal Supremo ha anulado la sentencia de muerte en virtud de la cual iban a ser ejecutados siete jóvenes negros de Scottsboro, acusados de haber intentado abusar de dos mujeres blancas.

Antes de ser anunciada la decisión, la policía había tenido un violento choque con un grupo de manifestantes que protestaban contra la sentencia. Resultó herido un policía y contusionados algunos manifestantes. Trece de éstos fueron detenidos.

VIDA MUNICIPAL

Hoy termina el plazo dado para que los taxis que no han circulado estos días lo hagan

El alcalde recibió ayer a los periodistas, como de costumbre, manifestándoles que han sido requeridos ya los dueños de los taxis que no circulan para que lo hagan. Se les ha dado como plazo hasta hoy a las ocho de la noche. Pasada esa hora, a todos los que no circulen se les retirará la licencia. La medida será aplicada con toda energía.

La Ponencia de Tranvías.

Hoy por la noche se reunirá en el Ayuntamiento la Ponencia de Tranvías. Parece ser que se tratará de ir definitivamente a la concertación de un nuevo convenio con la Empresa que anule el hecho por la Dictadura, que tanto ha perjudicado al Ayuntamiento.

El plan de obras de los 80 millones.

Mañana jueves, a las diez y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Ponencia encargada de estudiar el plan de obras de los 80 millones. El señor Lorite ha confeccionado ya el de la Gerencia.

Un gesto de honradez.

En la Dirección del Tráfico se ha depositado una importante cantidad en metálico por el conductor Julio Vázquez. Dicha suma se encuentra a disposición del que justifique ser su dueño.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y ejemplo de honradez.

La Comisión de Beneficencia.

Con asistencia de los señores Noguera, García Moro, Talanquer, Arauz, Pelegrín, Rodríguez, Coca y De Miguel y nuestros compañeros Carrillo, Fernández Quer y Henche, esta Comisión acordó agregar al Tribunal para proveer 57 plazas de celadores de Mercados al jefe del Servicio y al señor Noguera. Se despacharon multitud de dictámenes, aprobándose numerosas licencias.

El arbitrio sobre el inquilinato.

Ha quedado abierta la recaudación en período voluntario del arbitrio sobre los inquilinatos en las oficinas recaudadoras que a continuación se citan, y durante cuatro horas diarias; haciendo presente a los contribuyentes que los recaudadores intentarán la cobranza a domicilio; pero se tendrá en cuenta por los que estén sujetos al pago de este tributo que si dejaren transcurrir el día 10 de diciembre sin satisfacer los recibos, incurrirán en apremio del 20 por 100 por único grado, sin más notificación ni requerimiento: pero que si pagan sus débitos antes del día 30 del mismo mes, a partir del día 20, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por 100 del débito, según lo ordenado en el artículo 67 del Estatuto de recaudación.

Recaudaciones que se citan: Centro, Chinchilla, 4, primero derecha; Hospicio, Molino de Viento, 26, principal; Chamberí, Covarrubias, 13; Buenavista, Montesquinza, 22; Congreso, Gobernador, 33; Hospital, Caravaca, 4 duplicado; Inclusa, Oso, 21; La Latina, Grafal, 17, principal derecha; Palacio, Fomento, 22; Universidad, Fernando el Católico, 46.

Proposiciones socialistas.

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento varias proposiciones, en las que solicita:

Que se interese de la Comisión de Presupuestos que al formular los correspondientes al año venidero se asigne el jornal mínimo de ocho pesetas a todos los obreros municipales.

Que se acuerde la instalación en las calles de la Cruz, Príncipe, Vitoria, Luis Vélez de Guevara y plaza del Angel de aceras de loseta hidráulica de cemento comprimido.

Una subasta.

Ayer se celebró sin protesta alguna la subasta para adjudicar la instalación de alumbrado y fuerza en la nueva imprenta municipal.

Colonia Salud y Ahorro.

En la Tenencia de Alcaldía de La Latina, convocados por Saborit, se reunieron noches pasadas cerca de un centenar de solicitantes de casas ultrabaratas de la Colonia municipal Salud y Ahorro.

Saborit les expuso el plan a seguir por aquellos que resulten favorecidos con casa ultrabarata, y se nombró una Comisión de once camaradas encargados de estudiar la manera de defender la barriada, de acuerdo con los concejales socialistas, para llevar a ella escuelas, agua, tranvía, urbanización, arbolado, mercado, piscinas, baños, lavaderos, todo lo preciso, en una palabra.

Saborit les habló también de los servicios de cooperación y mutualismo, de Círculo Socialista y de recreo e instrucción, quedando en tramitar las oportunas propuestas en cada sentido.

La Comisión se ha reunido ya en el Círculo Socialista del Puente de Toledo, y en la Casa del Pueblo funcionará también un negociado para recoger adhesiones.

En el Colegio de Francia

"La crisis de la física moderna"

El ilustre catedrático del Collège de France dió ayer la segunda y última de sus anunciadas conferencias en el Instituto Francés sobre «Las crisis de la Física moderna». Habiendo dedicado la primera conferencia a las teorías de la relatividad, Langevin estudió la segunda y tal vez más aguda de las crisis, a través de las cuales la Física se ha modificado hondamente desde treinta años. La crisis de los «quanta», todavía no resuelta, se inició con motivo de las investigaciones sobre la estructura fina de la materia y de la luz. Esta crisis nos ha conducido a revisar nociones fundamentales, como la de la continuidad entre el espacio y el tiempo, así como el determinismo de los fenómenos.

Hace treinta años, después del descubrimiento de la estructura eléctrica de la materia y de la constitución electromagnética de la luz, habíamos esperado que fuese posible construir sobre tales bases una representación satisfactoria del conjunto de la física; en esta concepción, la materia, con sus átomos compuestos con «electrons» y «protons», pertenecía al dominio de la discontinuidad, mientras que la luz, diseminada en el espacio y propagada en el tiempo bajo forma de ondas electromagnéticas, representaría la continuidad.

Inspirándose en los resultados de la experiencia, fué necesario abandonar esta concepción, demasiado sencilla, e introducir en la teoría física corpúsculos de luz o «photons al lado de las ondas luminosas, por una parte, y de de las ondas materiales asociadas con los granos de electricidad, por otra. Fué preciso, como lo hizo Planck, reconocer en todas partes la influencia de una discontinuidad fundamental, que se mide por el «quántum de acción H», a la cual se asocia, probablemente, una estructura fina del espacio-tiempo. Fué preciso también renunciar a la concepción mecanista del determinismo y analizar más profundamente la significación de nuestras medidas y la naturaleza de las relaciones entre el físico y el mundo que observa.

Muchos aplausos premiaron la labor del ilustre conferenciante.

Fuego en la Facultad de Medicina

Ayer por la tarde se declaró un incendio en la Facultad de Medicina de San Carlos. Con toda rapidez se dispuso la salida de un equipo del Parque de bomberos, comprobándose que se trataba de unos maderos que se habían prendido en la medianería, posiblemente a consecuencia de un desprendimiento de hollín.

Al cabo de una hora de trabajo, los bomberos lograron apagar el fuego totalmente, con lo cual renació la tranquilidad en la casa. Como es natural, en los alrededores de la Facultad se aglomeró gran cantidad de público, teniendo que intervenir las parejas de Seguridad para evitar que se acercara al lugar del incendio.

Comprobación de los censos electorales

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Queda autorizada la Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística para ordenar la comprobación de los Censos electorales que considere defectuosos, siempre que se cumplan las condiciones que se establecen en el artículo siguiente.

Art. 2.° Todo vecino de un Municipio podrá solicitar la comprobación del Censo electoral del término municipal donde resida mediante instancia dirigida al jefe de Sección de Estadística de la provincia respectiva, quien la elevará, informada, a la Dirección general. Esta fijará el gasto probable que originará la comprobación, el cual será comunicado al reclamante para que deposite en la Sección de Estadística la cantidad señalada como garantía de la exactitud de su denuncia. Una vez constituído el mencionado depósito, la Dirección general llevará a cabo la comprobación del Censo. Los gastos serán sufragados por el Ayuntamiento si los extremos de la denuncia resultasen comprobados, o por el reclamante si ésta fuese infundada.

Art. 3.° Las Secretarías de los Ayuntamientos facilitarán cuantas certificaciones sean solicitadas referentes a la inscripción de habitantes en el padrón municipal.»

Al finalizar el cursillo de practicantes psiquiátricos

Con motivo de haber finalizado el cursillo para practicantes y enfermeros psiquiátricos, llevado a cabo en la Clínica psiquiátrica del Hospital Provincial, los alumnos que han asistido al citado cursillo ofrecen una cena, que tendrá efecto el próximo día 12, a los profesores doctores señores Huertas, Gorri y Montoya.

Las tarjetas pueden recogerse en la Clínica psiquiátrica del Hospital todos los días, de once de la mañana a una de la tarde.

NOTAS DE ARTE

Nuevos cuadros de Casas Abarca

Hace cinco años—en diciembre de 1927—Pedro Casas Abarca abrió ventanas al siglo XIX en el salón de Exposiciones del Museo de Arte Moderno. Lo recuerdo perfectamente; como tenía que ser. Y hoy las abre a nuestro siglo en el Círculo de Bellas Artes... En estos cuadros que hoy expone no hay pamelas de bridas, ni ligeros chapeles de tul, ni pomposas faldas, ni chapines de galgas. No hay tampoco cornucopias, ni quinqués, ni consolas, ni pesados cortinajes de terciopelos y de damascos. Pero las gentiles mujercitas de aquellos cuadros, ¿no son éstas, las de estos otros? Yo, personalmente, creo que sí; creo haberlas reconocido.

Titulaba Casas Abarca a su Exposición de 1927 con esta palabra: «Feminidad». Y titula la que se celebra por estos días con esta otra: «Frivolidad». ¿Qué intención le guió ayer y hoy a dar estos títulos genéricos a los cuadros de entonces y a los de ahora, respectivamente? ¿Cuáles son las diferencias que quiso establecer el artista mediante esos títulos? ¿Pretendió caracterizar ayer el espíritu de la mujer del siglo XIX, prototipo de feminidad, y hoy el espíritu de la mujer contemporánea, frívola sobre todas las cosas? Hay sobrados indicios para sospechar que tal ha sido el propósito de Casas Abarca al manejar esos títulos. Pero es evidente que si sus damiselas románticas son esencialmente femeninas, estas mujercitas de hoy no lo son menos, pese a sus toaletas y a los «boudoirs» donde nos son presentadas. Tienen el mismo apego al hogar que aquéllas, gustan de la vida grata por bella y por tranquila, y aman las flores y los pájaros. Es decir, son muy distintas estas mujercitas a las muchachas de hoy, a las muchachas contemporáneas y realmente frívolas, independientes y despreocupadas, deportistas y apasionadas por los celuloides de Hollywood y que, creyendo amar, rinden el sexo. ¿Fracasó, pues, el pintor en sus nuevas expresiones? Fracasó, sí, al servir un propósito; pero triunfó—hoy como ayer—el artista, que, tal vez sin saberlo y sin quererlo, singue siendo sentimental y capaz de hacer compartir sus emociones románticas a los que contemplan sus cuadros.

Y no podía ser de otro modo. Su sensibilidad sólo registra tales emociones—lo cual no es incompatible con un cierto sentido oriental de la asiduidad amorosa ni con un temperamento epicúreo—, y aunque no fuese así, su técnica se resistiría a expresar sentimientos distintos.

* * *

Lo dije hace cinco años, y hay que repetirlo: hay en Pedro Casas Abarca un gran paisajista. Siente la luz y sabe interpretarla. Muchas de sus mujercitas buscan el sol tras de las vidrieras de balcones y ventanas, y el sol es fuera y dentro, tras las vidrieras y en los interiores, por donde desparrama su luminosa curiosidad, un sol de gran paisajista, dominado enteramente por Casas Abarca.

Y el dominio sobre la luz solar no es inferior—también lo dije—del dominio de la luz de los días grisis, de los días de nieve, más difícil de captar para un pintor mediterráneo.

Ello detemina muy importantes valores en estos cuadros. No ya por razón de ese verismo señalado, sino también por lo que el verismo subraya en el orden de los sentimientos.

Finalmente he creído observar una novedad, y es ésta: el pintor catalán, que, como tal, gusta de los coloridos orgiásticos, de las policromías animadas e inquietas, en las que lo agrio se entronca en lo templado, según ya indiqué hace cinco años, ha empezado a interesarse por las entonaciones monocórdicas, por las matizaciones suaves de los grises azulados que, decayendo y simplificándose, se convierten en plata.

* * *

Mujeres, sonrisas y promesas en bocas femeninas, gentiles ademanes..., todo eso ha llevado al Círculo de Bellas Artes este puntor. Dijérase también que perfumes de mujer y el frufru de las sedas y moarés de las galas de ellas. ¡Sobrados señuelos para los que en caso improbable el nombre de Casas Abarca no les diga por sí nada!

Emiliano M. AGUILERA

Ha sido disuelta la cola de la lotería de Navidad

Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, fué disuelta ayer por la mañana la «cola» para el sorteo de la lotería de Navidad, que se había formado desde primeros de mes.

Parece que la formación de la «cola» no se autorizará hasta la víspera del sorteo.

Caza mayor en Oviedo

Los osos hacen su aparición en Pola de Somiedo

OVIEDO, 8.—Coincidiendo con los primeros fríos otoñales, los osos, que en gran cantidad pueblan los montes próximos, han comenzado a bajar a los caseríos de Pola de Somiedo, cuyos habitantes, en su mayoría muy expertos en caza mayor, no se intimidan por estas incursiones, y se aprestan a cazarlos.

Benigno Suárez, que posee un pequeño caserío en Pola de Somiedo, conociendo las costumbres de los osos, no recogió este año el maíz sembrado en un prado próximo a su vivienda; y no lo recogió, como ya lo habían hecho sus convecinos, para que los osos bajasen a comerlo y tener así ocasión de cobrar alguna buena pieza.

En efecto, el viernes por la noche, y después de dos días de acecho, vió cómo un oso de regular tamaño se metía en la finca y tranquilamente se ponía a comer el maíz. Benigno se acercó sigilosamente a la fiera cuanto pudo, y por la cara, a unos diez metros, le hizo dos disparos, que no dieron en el blanco porque la intensa oscuridad no le permitía ver el cañón de la escopeta, impidiéndole, por tanto, hacer puntería.

A la noche siguiente, Benigno se apostó en el maizal, dispuesto a dar caza al oso si éste se presentaba de nuevo en su finca. No se equivocó, y, alrededor de las once y media hizo su aparición el mismo oso y, como la noche anterior, se dispuso a comer el maíz. Benigno acortó cuanto pudo la distancia que lo separaba de la fiera y la encañonó con su escopeta. Dos disparos, y el oso, esta vez herido de muerte, huyó lanzando gruñidos.

Al amanecer, Benigno encontró a unos 200 metros del maizal el cadáver de la fiera. Era una osa de pelo negro y ceniza por el lomo, y al ser pesada acusó en la báscula 170 kilos.

La noche en que fué muerta la fiera era tan oscura como la anterior, pero Benigno, que es un cazador famoso, ingenió un procedimiento para poder hacer puntería en la oscuridad, y que consistió en enrollar los cañones de la escopeta en papel blanco.—(Febus.)

CONTRA UNA MANIOBRA LERROUXISTA

Se reúnen las Ejecutivas de las Federaciones Socialista y Obrera de Jaén y hacen pública una interesante nota

JAEN, 8.—Anoche, en la Casa del Pueblo, se reunieron las Ejecutivas de la Federación Provincial de Sociedades obreras y del Partido Socialista con objeto de adoptar acuerdos relacionados con el manifiesto del partido radical, tan apasionadamente comentado por la opinión. Se adoptó el acuerdo de publicar otro manifiesto, suscrito conjuntamente por ambas entidades para rechazar los ataques de los radicales. Dice así dicho escrito:

«El manifiesto lanzado a la opinión de esta provincia por el Comité del partido radical ha determinado que estas Comisiones ejecutivas, afectas a la Unión General de Trabajadores, se reúnan conjuntamente a fin de salir al paso de cuantas falsedades se vierten en dicho manifiesto contra nuestra organización y cortar el rumbo de la arenga o cruzada que, mediante burdas maniobras, se trata de emprender por la burguesía agraria de la provincia en íntimo maridaje con la tabla de salvación política que para ellos supone el partido republicano que acaudilla el señor Lerroux. Por la actuación que el partido radical ha venido teniendo desde el advenimiento de la República, no puede extrañar a nadie, y mucho menos a nosotros, los socialistas, que sean las huestes radicales las que, haciéndose eco de unas lamentaciones, sin otra explicación que ver retirarse del mangoneo del caciquismo rural en nuestra provincia, vengan a ella figuras más o menos representativas con el fin de realizar aquella labor de acercamiento hacia el partido radical de toda la escoria monárquica que en España se suman a sus filas. Cuando los republicanos históricos de distintos puntos del país se ven en la imperiosa precisión de abandonar el partido radical, no puede extrañar a nadie que se quiera compensar por los dirigentes radicales las pérdidas de esas fuerzas y traten de sumar adeptos en los núcleos reaccionarios.»

Añade el manifiesto que el acto de mañana tiene visos de la inauguración de una campaña contra los trabajadores de la provincia, en la que el partido radical desempeñará el papel que en las empresas guerreras cabe al Estado mayor.

Agrega que los socialistas tienen para todo el mundo el máximo respeto y consideración, pero si en el acto de mañana y otros se dijeran inexactitudes o infamias que en la convocatoria del acto se han impreso, no olviden los diputados radicales que contestaremos como haga falta. Cuando en pueblos como Cabrera del Santo Cristo, donde los regidores municipales apellidados lerrouxistas y aliados a la burguesía dan lugar a que los trabajadores se vean en la necesidad de dar de comer a sus hijos bellotas cocidas, no puede decirse que esta provincia está «sojuzgada por el arbitrario caciquismo socialista», sin haber cometido la irreprobable insensatez, de cuyo uso no debieran valerse las personas que se llaman honradas o aspiran a llamarse.

Afirma que no es cierto que la administración municipal esté en manos corruptoras o analfabetas. Podrán decirnos que los alcaldes socialistas son más modestos que los caciques que ahora se afilian al partido radical, pero a honradez y hombría estamos a cien codos sobre ellos.

Agrega que los diputados radicales pueden interpelar cuanto gusten al Gobierno, pero les aconsejan que no se dejen arrastrar por quienes jamás tuvieron escrúpulos, ni particular ni colectivamente, si no quieren aparecer ante el pueblo español como defensores de la más baja y ruin manera de pensar de los que se consideran convocados en dicho manifiesto radical. Ni la economía agraria está amenazada de hundirse por la actuación de nuestras organizaciones, ni las vidas de los ciudadanos dependen de la voluntad de nuestros hombres, y si llegásemos a un balance para ver quiénes habían perdido más vidas en la provincia por la actuación cerril de los que ahora quieren erigirse en víctimas de la República, todavía saldríamos perjudicados.

Para las Secciones que se han dirigido a las Ejecutivas después de haberse publicado el manifiesta radical, sugiriendo la necesidad de declarar la huelga general por veinticuatro o cuarenta y ocho horas en protesta por el acto que se celebrará hoy, sólo hemos de decirles que no vale la pena que la clase trabajadora abandone sus puestos de ocupación por este hecho, que sería contribuir al mismo tiempo a darle más importancia, de la que carece en absoluto.

También nosotros, los trabajadores, celebramos nuestros comicios, con la diferencia, con respecto a los de los radicales, de que mientras los trabajadores van a sus asambleas portadores de los ecos de injusticia, tristeza y malestar de sus compañeros de clase, estos señores recibirán a las jaurías agrarias monárquicas, que vienen a contarles atropellos de la justicia, que nunca como ahora mereció el nombre de tal en la provincia de Jaén.

La Juventud Socialista también ha adoptado el acuerdo de publicar otro manifiesto en igual sentido.—(Febus.)

En Torrelavega

El Sindicato Minero Montañés celebra su primer Congreso

TORRELAVEGA, 8.—Con asistencia de compañeros delegados de todas las Secciones que constituyen en la actualidad el Sindicato Minero Montañés ha celebrado éste su primer Congreso ordinario. Asistió como delegado fraternal, en representación de la Federación de Obreros Mineros, el camarada Graciano Antuña.

Se debatió largamente la gestión del Comité, siendo reelegido para que continúe al frente del Sindicato.

En la sesión de clausura, Antuña pronunció un interesante discurso de saludo, en nombre de la Federación por él representada, y de consejo a los reunidos de cuáles deben ser las normas de lucha contra la clase patronal. Fué muy aplaudido y el Congreso terminó sus tareas en medio de indescriptible entusiasmo.—(Diana.)

A los suscriptores de provincias

En los últimos días del mes de octubre depositamos en Correos una circular recordando el vencimiento de las suscripciones, dando de plazo para la renovación de las mismas hasta el día 10 del corriente.

Rogamos a los suscriptores nos contesten antes del 15 del actual, pues de no hacerlo así para esa fecha, pondremos en circulación una letra por lo que resta de año.

VISIÓN DE FUTURO

EXAMEN DE EUROPA

Por LUIS ARAQUISTÁIN

El trabajo que sigue fué leído, en alemán, por nuestro compañero Luis Araquistáin en un acto organizado por el P. E. N. Club de Berlín, con el título de «Los escritores hacen el examen de Europa», y en el cual tomaron parte varios hombres de letras europeos y americanos, como Víctor Margueritte, Heinrich Mann, Arnold Zweig, etc.

Ante todo, quiero agradecer al grupo alemán del P. E. N. Club el honor de haberme invitado a esta Noche Internacional. Lo agradezco por tres motivos. El primero, por la distinción de haber sido llamado a hablar ante una de las Secciones más ilustres de esta Internacional de Poetas, Ensayistas y Novelistas. El segundo, por la eminente compañía internacional en que este llamamiento se me ha hecho. Y el tercero, —*last, but not least*—, por haber sido invitado en mi calidad esencial de escritor y no por mi oficio circunstancial de diplomático.

Después de todo, mi pluma no se habrá hecho acreedora al título de excelencia, pero estimo más su modestia, porque es mía, que la excelencia oficial y anacrónica del embajador. Hablaré, pues, como escritor, con la misma libertad con que lo vengo haciendo desde hace más de veinte años, y aprovecharé gozosamente estas vacaciones diplomáticas que, al cabo de una eternidad de varios meses de estar en una Embajada, me concede el P. E. N. Club alemán, sin duda para liberar de sus ataduras accidentales a un compañero de oficio durante una noche.

No ocultaré, sin embargo, que, después de aceptada esta invitación, fueron grandes las perplejidades que me asaltaron y que casi me indujeron a desistir. Sobre todo por la complejidad del tema. ¿Cuál es la Europa cuyo examen se nos pide a los escritores? ¿Nuestra Europa, la Europa literaria, con su decadencia de unas escuelas y unos géneros y el auge de otros? ¿O más bien una Europa total? Y dentro de esta totalidad, ¿qué Europa puede interesarnos preferentemente? ¿La de ayer, de un ayer que va desapareciendo vertiginosamente? ¿La de hoy, caótica e inquietante, en que nadie puede estar seguro de su destino, como es propio de las épocas de transición? ¿O la de mañana, cuya configuración material no dependerá de nuestros afectos, pero cuya belleza o cuya fealdad sí dependen en parte de que la esperemos con ojos de amor, como el navegante ilusionado que busca un mundo desconocido, o con ojos de pesimismo y desconfianza, como el que emigra a la fuerza y sólo tiene fe en el mundo que deja detrás?

En todo escritor hay un poeta actual o en potencia, es decir, un vate, un adivino, un profeta. Este oficio, tan alto en el siglo XVIII, y sobre todo en el período de la Enciclopedia, que prepara la Revolución francesa, había caído muy bajo en el pasado siglo. El hombre de letras era como un adorno de la sociedad, pero rara vez un guía. Se buscaban los deleites de su visión de lo inmediato, pero pocas veces sus visiones del futuro. La culpa era, en parte, de la sociedad, y en parte, del propio poeta. La sociedad burguesa vivía tan contenta de sí misma, que no quería otro arte que no fuera su propio espejo. Fué la época del naturalismo, del realismo. El artista reproducía, con fidelidad fotográfica, el paisaje y las pasiones del mundo circundante. Todos los problemas del destino quedaban lejos de su conciencia. Nadie se preguntaba por el mañana, porque el hoy parecía infinito. El escritor, además, permanecía desinteresado de la totalidad de la vida. En un tiempo de general ultraespecialismo, era un especialista más, como el entomólogo o el bibliógrafo de incunables. Fuera de su especialidad estética, sus opiniones carecían de prestigio.

Sin embargo, en la vuelta del siglo XIX al XX el escritor comienza a recobrar su misión de profeta. Un Tolstói, un Dostoiewski, un Ibsen, un Zola—sólo cito algunos grandes muertos—pertenecen a este linaje. Todavía se mueven en la órbita de su especialidad; pero su obra, como en las mejores épocas clásicas, trasciende del puro arte, y, a la vez que critica severamente la sociedad en torno, anuncia el advenimiento de una sociedad nueva. Poco a poco el escritor se va socializando, se integra en la totalidad de la vida, del Estado y la sociedad, que para mí, y en esto coincido con Carl Schmitt, son una y la misma cosa. La guerra le absorbe por completo y la postguerra le arrastra en su vorágine. Hoy no se concibe el poeta en su torre de marfil. Antes que artista, el escritor de nuestros días ha de ser un hombre, es decir, un ser social, un político, un ciudadano de la Polis, un guardián de la ciudad y de sus destinos. El poeta, desterrado por Platón, vuelve a la República.

En este sentido me parece un gran acierto el título de esta Noche Internacional: «Los escritores hacen el examen de Europa.» Porque para muchos de nosotros, los escritores europeos, Europa es la nueva ciudad, un nuevo proceso de integración histórica, y nuestras naciones respectivas son sus provincias. Y cuando se nos pregunta cómo vemos a Europa, yo entiendo que se nos pide una visión sobre su futuro, una anticipación profética. En un momento en que los profesionales de la razón aplicada, los profesores de economía, los capitanes de las finanzas, los reyes de la industria y el comercio se suicidan o se vuelven locos ante el caos internacional, no es sorprendente que se busque la opinión de los intuitivos, de los videntes. El oficio de adivino tiene grandes riesgos, y por algo los españoles decimos que nadie es profeta en su tierra; pero, por fortuna, la Europa de este momento no es de nadie y es de todos, como la *no man's land* de la guerra, y con un poco de intrepidez, todos, aun los menos autorizados, como yo, podemos y debemos ejercitar, desde esta alta atalaya del espíritu que es Alemania, nuestro oficio de vigías intelectuales.

La primera y básica impresión de un intelecto objetivo es que las formas de la Europa imperial y liberal se disuelven. Como la mente humana se resiste a comprender directamente los fenómenos inmediatos de perfil desconocido, emplearé una analogía histórica. La Europa de hoy se me representa como la reintegración cíclica de un proceso histórico que abarca más de diez siglos y que contiene cinco grandes momentos: la decadencia del imperio romano, la invasión de los bárbaros, la organización del régimen feudal, la formación de las nacionalidades y la constitución del Estado absoluto.

Los descubrimientos de América y Oceanía y el liberalismo económico, hijo de la Revolución inglesa y de la Revolución francesa, crean en la Europa moderna una serie de imperios de tipo romano, de los cuales el primero en aparecer y en desaparecer es el imperio español. Unos se forjan por conquista de las armas; otros, por simple expansión económica; otros, por mezcla de ambos instrumentos. Incluso los países políticamente independientes, como muchos del Asia y algunos de Europa, eran hasta hace poco, en realidad, colonias económicas de los grandes imperios europeos.

Desde hace más de un siglo, estas colonias empiezan a rebelarse contra el dominio imperial y forman poco a poco unidades políticas y económicas independientes. Gradualmente se cierran los mercados de ultramar a la industria y el comercio europeos. Ahora comprendemos mejor que nunca la decadencia de España: al perder las colonias de América, su economía, de estructura imperial, degenera y se anquilosa, como un órgano que pierde su función originaria. Ahora empezamos a comprender también la actual crisis de la economía europea: después de la guerra, por instinto de conservación, numerosos pueblos, antes compradores de Europa, quieren bastarse a sí mismos, producir todo lo que necesitan. Mucho antes de que se hablara de ello, la autarquía económica había empezado a ser un hecho. La consecuencia es que los grandes imperios económicos de Europa ven de día en día cerrarse más mercados en sus antiguas economías coloniales y que se empobrecen por falta de consumidores. Sería un lamentable error creer que la presente crisis es cíclica o pasajera, como las de otros tiempos. Habrá en ella, sin duda, muchos elementos transitorios; pero la causa capital es permanente: la mayoría de las naciones tienden a autarquizarse.

Esta es la nueva invasión de los bárbaros, y empleo la palabra bárbaro no en su acepción peyorativa, sino en su sentido objetivo, histórico, como un revolucionario vital. Estos bárbaros, más técnicos que los antiguos, no han necesitado invadir las viejas metrópolis; les basta adueñarse de sus centros de nutrición, controlar el suministro de materias primas y sustituir los productos elaborados. El nuevo bárbaro no invade en una dimensión horizontal, sino verticalmente, de arriba abajo. Y es que la técnica cuesta crearla, pero cualquiera puede apoderarse de ella.

Paralelamente a esta invasión técnica, a esta constitución de nuevas nacionalidades económicas, estamos viendo otra invasión, también vertical, pero ésta más gremial que nacional, aunque ambos conceptos se fundan en algunas doctrinas contemporáneas. Es la invasión del Sindicato, de los intereses organizados, del nuevo feudalismo. No se entienda que me parece un mal el sindicalismo. Al contrario. Lo considero como una de las grandes fuerzas creadoras de nuestro tiempo. Pero no se olvide que en todo sindicalismo hay un germen anarquista, antiestatista, y que en una época en que es costumbre culpar de todos los males al Estado histórico, se corre el peligro de que cada Sindicato profesional se quiera erigir en un feudo, en un Estado autónomo, como en la Edad Media, dentro de cada autarquía nacional.

Este feudalismo nacionalista, racionalizando mejor la producción y el consumo, eliminaría evidentemente muchos despilfarros actuales, pero no podría absorber el enorme contingente actual de obreros sin trabajo, y a la larga rebajaría considerablemente el *standard* de la vida europea. Al final de la Edad Media, parte de la población que dejó sobrante la rígida organización de las castas, de los gremios y de los feudos pudo encontrar una salida en las tierras recién descubiertas. Hoy la emigración es más difícil. Todavía sobran tierras en América, en Africa y en Oceanía, pero falta capital para explotarlas, y el hombre contemporáneo no se decide a emigrar, como el aventurero de entonces, con las manos en los bolsillos.

Otra salida fué la formación de las grandes nacionalidades modernas, que extendió los mercados interiores y dió un gran impulso al desenvolvimiento de la industria, la agricultura y el comercio. Con esto toco el punto culminante de la analogía histórica que vengo esbozando, el punto en que se integran los tres momentos anteriores. El error de Splenger, a mi juicio, ha sido creer que las formas de los ciclos históricos han de pasar necesariamente por sus etapas sucesivas, en vez de pensar que pueden integrarse de una vez en una síntesis superior. Yo no creo que la Europa imperial necesite disolverse totalmente, como Roma; ni dejarse aniquilar por sus antiguos colonos; ni rehacerse en un nuevo feudalismo sindical de tipo autárquico; ni salvarse por emigración hacia otros continentes. La Europa de naciones imperiales, hoy en crisis, renacerá por la formación de nuevas nacionalidades europeas más extensas, que acabarán organizándose, se quiera o no, en una nacionalidad continental. Sólo es cuestión de tiempo. Pero la necesidad está ya aquí, llamando a la puerta de nuestras conciencias y de nuestros estómagos. Lo reclama la carga abrumadora de los armamentos nacionales. Lo pide con urgencia la necesidad de ensanchar los mercados interiores de Europa. La grandeza de los Estados Unidos de América arranca principalmente de la extensión de su mercado nacional, y si la Rusia soviética se salva, será también por la inmensa potencia consumidora de su mercado interno. Replegadas en sus fronteras actuales, la asfixia de las naciones europeas sería inevitable.

Pero esta necesidad económica de una mayor unificación europea presupone otro momento de la analogía que estoy trazando: la instauración de un Estado absoluto. Nadie se asuste de esta palabra. Por Estado absoluto no ha de entenderse un régimen despótico, arbitrario, como tantas dictaduras de la Historia. Un Estado absoluto puede ser, y débe ser, una democracia perfecta. Un Estado así es el que está, por voluntad de todos, por encima de los individuos, de los gremios y de las clases; el que controla y organiza la vida total, al punto de que entonces Estado y sociedad se identifican. El Estado liberal clásico ha cumplido su misión histórica, y ya no se le puede pedir que siga cruzado de brazos ante la terrible desorganización del mundo que todos contemplamos. Tampoco el individuo puede dominar las fuerzas que él mismo puso en libertad al abrir la caja de la Pandora capitalista. Ni podrían los Sindicatos profesionales, que deben subordinarse al interés general, porque esto sólo puede hacerlo el Estado. La concentración de la vida en torno del Estado no es sólo un programa del racionalismo político, sino también, y sobre todo, una necesidad vital de Europa. Vuelve el absolutismo estatal, que limitará la libertad anárquica de los menos, pero que en cambio elevará el nivel medio material y espiritual de la mayoría. Sólo en una creciente socialización de la economía y en una creciente estatización de la sociedad es posible concebir el proceso de unificación integral de Europa. El liberalismo se agota con la decadencia de las viejas nacionalidades imperialistas.

Todas las formas de la vida individual experimentarán una honda revolución en esta futura Europa unificada y absolutista. Se revolucionará la familia—se está ya revolucionando—en el sentido de que, para el nuevo Estado, el patriarcado clásico no será la base de la sociedad, sino los hijos, los futuros trabajadores, como los futuros soldados en la antigua Esparta y actualmente en Rusia. Se revolucionará el arte—se está revolucionando también—en el sentido de que no servirá sólo a una clase privilegiada, como hasta ahora, sino a la sociedad entera. La pintura no seguirá siendo el pequeño cuadrito o el lisonjeador retrato personal, para que el buen burgués se enorgullezca del alto precio que ha pagado y de su capacidad para el esnobismo. La nueva pintura será mural, social, como lo fué en las iglesias, los Ayuntamientos y los grandes edificios públicos de fines de la Edad Media y del Renacimiento; como ya empieza a serlo de nuevo en Méjico, en Rusia y en España, donde se está iniciando una restauración de la pintura al fresco.

La literatura dejará de analizar los elementos infinitamente pequeños del alma individual y buscará de nuevo, en la novela, los grandes temas épicos, y en el teatro, los grandes mitos sociales o históricos. En rigor, este proceso ha comenzado ya. La Filosofía no será tanto una descomposición abstrusa de las formas del pensamiento como un órgano al servicio del conocimiento de la Historia y de los fines de la vida humana; una variante de la sociografía y de la antropología. La cultura integral, en una palabra, se habrá socializado, y no será para una *élite* de especialistas o de *amateurs* de uno u otro sexo, sino para todos. Claro que el andamiaje de un Einstein será siempre difícil, como lo es la técnica de un rascacielos; pero si el rascacielos se construye para que en él viva el hombre, también el objeto de la Física es hacerle mentalmente habitable el Universo.

Dos palabras finales. Quiero creer que esta concepción de una Europa naciente, que he bosquejado en forma sumaria, no es sólo un pensamiento personal, sino que está impregnado de una sentimentalidad española. Como antes dije, España es el primer país de la Europa moderna que inicia y cierra su ciclo imperial. También es, cronológicamente, la primera gran nacionalidad que se forma en el occidente europeo. Somos, pues, los españoles un pueblo que, antes que ninguno otro moderno, está de vuelta de sus sueños de grandeza extensiva. Eso no quiere decir que hayamos renunciado a la idea de imperio. Sólo que ahora nuestra idea de imperio no es ya exterior, sino hacia dentro, en una dimensión de profundidad, espiritual y pacífica. Aspiramos a una Europa unida por la razón, el Derecho y la utilidad, no por la fuerza. Tampoco nos es grata una Europa separada por la rivalidad y la desconfianza. Por esto sufrimos, indirectamente, de sus males. Y por esto, podrá ser equivocado nuestro diagnóstico—podrá serlo, sobre todo, el mío—, pero, equivocada o no esta visión, sirva de disculpa el desinterés con que miramos a Europa y la apasionada cordialidad que ponemos en armonizarla y superarla.

MOVIMIENTO OBRERO

Los empleados de Seguros ante la actitud de las Compañías

La Agrupación Sindical de Empleados de Seguros nos envía la siguiente nota, en relación con la actitud adoptada por las Compañías como consecuencia de la aprobación de las bases de trabajo:

«Nuevamente se ve la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros en la necesidad de acudir a la hospitalidad de la prensa para informar a su opinión pública de la actitud que con sus afiliados vienen adoptando determinadas Empresas, entre ellas La Mutua Franco-Española, Reinsular, Zurich, Hispania y otras como más destacadas en sus represalias, ya que esta posición por parte de las mismas pudiera dar origen a acontecimientos lamentables y de los cuales no queremos que se nos pueda culpar.

Después de esfuerzos innumerables, esta organización ha logrado ver firmadas unas bases de trabajo para el personal de Seguros, que las Compañías, siguiendo un sistema ya inveterado de interpretar las leyes a su antojo, están vulnerando con interpretaciones torcidas que retardan considerablemente el momento de su aplicación.

Esto no tendría mayor importancia que la que pueda suponer una demora en disfrutar sus beneficios, ya que estas interpretaciones no pueden prosperar y se vienen abajo con la mínima presión que se ejerza sobre ellas; pero la situación viene a agravarse considerablemente, puesto que las Empresas han comenzado una innoble represa la arrojando a la calle a un buen número de empleados y anunciando otros despidos para días sucesivos, y esto no lo podemos tolerar.

Si las Compañías de Seguros no pudieran soportar los aumentos de nóminas que se producen, estos despidos tendrían una mayor explicación; pero nosotros afirmamos, y si es preciso estamos dispuestos a sacar cifras a la calle para demostrarlo, que ninguna Empresa está en situación tan precaria que no pueda conceder a su personal unos aumentos de sueldo, sobre los exiguos que hoy viene disfrutando, y que, por el contrario, hay muchas de ellas cuya situación económica es muy superior a la que ellas han querido confesar y han declarado.

No podemos permitir de ningún modo que estas represalias se sigan produciendo, y declaramos que estamos dispuestos a obrar con la máxima energía.

No olviden, por otra parte, las Compañías de Seguros que hasta hoy hemos sido fieles colaboradores suyos y no nos fuerceen con su actitud a adoptar posiciones que nos hagan olvidar esta fidelidad y sacar a la luz pública hechos que deben quedar dormidos y olvidados.»

La representación obrera en el Instituto de Reforma Agraria

En la reunión celebrada por la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra se tomó el acuerdo de designar a los compañeros que, en su representación, han de formar parte del Instituto de Reforma Agraria, recayendo los nombramientos en los siguientes camaradas:

Vocales efectivos: Esteban Martínez Hervás, José Castro Taboada, Pedro García García, Francisco Zafra, Ramón Beade y Lucio Martínez Gil.

Vocales suplentes: Arcadio Celada, Cándido Benito, José María Soler, Jesús P. Quijano, León García y José Ampuero.

La Sociedad "El Águila" despide a unos obreros cerveceros

Hace poco tiempo fueron despedidos de la fábrica de cervezas «El Aguila» algunos compañeros, aduciéndose por la Dirección de la mencionada Empresa que la decisión obedecía a falta de trabajo.

Como la Sociedad de Obreros de las Fábricas de Cervezas, Hielo y Gaseosas ha considerado que los despidos obedecía más que a otra cosa a represalias por la aprobación de unas bases de trabajo, elevará hoy al Jurado mixto de Industrias de la Alimentación un escrito, que dice lo siguiente:

«El que suscribe, presidente de la Sociedad de Obreros de Fábricas de Cervezas, Hielo y Gaseosas a V. I. como proceda y en justicia, hago saber:

Que con fecha 29 de octubre del presente año fueron despedidos de la fábrica de cervezas «El Aguila», S. A., dieciséis obreros de plantilla o fijos, alegando para ello la falta de trabajo por aminoración de industria, siendo en realidad una represalia contra la organización y los obreros de ella al entrar en vigor las nuevas bases de trabajo aprobadas por ese Jurado mixto, pues todo ello se desprende de los hechos siguientes, que someto a su consideración en favor de los mismos.

Según balance aprobado en junta general de accionistas con fecha 1.º de febrero del corriente año, importaba el saldo a favor de dicha Sociedad «El Aguila» la cantidad de cuatro millones quinientas mil pesetas, que fueron divididas en acciones de quinientas pesetas para engrosar el capital de la referidad Sociedad anónima, habiendo efectuado obras por valor de un millón quinientas mil pesetas y haciendo un dividendo del capital destinado a pérdidas y ganancias de un millón cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas con ocho céntimos.

Por lo expuesto considera esta organización probado el despido injusto efectuado por dicha Sociedad anónima «El Aguila» y pide el reingreso de dichos obreros de plantilla por considerar no haber lugar al despido.»

La Federación Nacional de Obreros de las Fábricas de Cervezas tiene conocimiento de este acuerdo y de los despidos efectuados, habiendo mostrado su absoluta identificación con la Sección de Madrid.

Esperan estos camaradas que la Sociedad «El Aguila» no tendrá más remedio que acceder a la readmisión. Pero, si así no fuere, están dispuestos a actuar en la forma que las circunstancias aconsejen para lograr esto que consideran de justicia.

Se han reunido...

Cerveceros.

En el salón grande de la Casa del Pueblo ha celebrado junta general esta organización, con asistencia de numerosos afiliados. Se aprobó el acta anterior y las cuentas del trimestre y se acordó que cuando fallezca algún compañero acuda al sepelio una representación de dos o tres compañeros de la Directiva, pero no esta completa.

También se tomó el acuerdo de no abonar sócorros de enfermedad y accidente a aquellos compañeros que adeuden más de cuatro semanas y hacer un donativo de 25 pesetas para los Grupos escolares del Puente de la Princesa.

Se negó el ingreso a un compañero y se acordó admitir a los obreros de «La Copa de Oro», pero pagando diez pesetas de multa y todos los cupones correspondientes a las semanas transcurridas desde la fecha de la baja hasta la de la petición de ingreso. Ingresarán, además, como socios nuevos, sin derechos hasta transcurrido un año.

Se impusieron varios castigos a diversos compañeros de «El Aguila» y «La Espuma» por negarse a cumplir las órdenes de la organización en un movimiento.

Fué designado vocal segundo el camarada Florián Guerrero, quedando terminado el orden del día.

Encuadernadores de Madrid.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Encuadernadores de Madrid, que no pertenece a la Federación Gráfica, aprobándose las actas anteriores, las altas y bajas y las cuentas del trimestre.

La Directiva dió cuenta de algunas gestiones, que fueron aprobadas por la asamblea.

Por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión para continuar hoy, a las siete de la tarde, en el mismo salón.

Portlandistas «El Cemento».

Anoche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, se reunió esta organización en junta general. Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, la Directiva informó ampliamente de las gestiones en que ha intervenido, siendo aprobadas por la asamblea.

La Directiva contestó satisfactoriamente a varias preguntas de los reunidos, consumiéndose después el turno de proposiciones.

Finalmente, se designó al camarada Santiago García para vocal del Jurado mixto.

Los Grupos Sindicales Socialistas

El del Transporte.

Se convoca a todos los afiliados a este Grupo, pertenecientes a la Sección Mecánica, a una reunión extraordinaria, que tendrá efecto hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, en la Secretaría 4 de la Casa del Pueblo.

Por la importancia de esta reunión, se recomienda a todos los afiliados la más puntual asistencia.

El de Carpinteros de la Edificación.

Se reunirá en junta general ordinaria el día 11, a las siete de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de interés.

Reuniones y convocatorias

Sindicato Metalúrgico de Madrid «El Baluarte». — Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una reunión extraordinaria, que se verificará hoy, a las seis de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga de «La Reposición».

Acudid todos los asociados, por la importancia de los asuntos a tratar y del acuerdo a adoptar.

Asociación de Impresores de Madrid.—Esta Asociación celebrará juntas generales ordinarias, correspondientes al segundo y tercer trimestre del año en curso, los días 10, 13, 14 y 19 del mes actual, a las nueve de la noche, excepto la del día 13, que será a las nueve y media de la mañana, todas ellas en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Los Jurados mixtos de Madrid

El de Empleados del Monte de Piedad y Cajas de Ahorro.

El ministerio de Trabajo ha dispuesto que la representación patronal de la Sección de Empleados del Monte de Piedad y Cajas de Ahorros, del Jurado mixto de Despachos y Oficinas de Madrid, quede constituída de la siguiente forma:

Vocales efectivos: Don Lorenzo Martínez Fresneda, don José Corral y Larre, don Enrique Vico y Portillo y don Emilio Morayta y Serrano.

Vocales suplentes: Don Luis Pérez del Pulgar, don Francisco García Molinas, don Francisco Núñez Topete y don Justo Aedo Alonso.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro, a las seis de la tarde, Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».

En el salón grande, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

En el salón terraza, a las seis de la tarde, Poceros.

Otras noticias

Una importante asamblea de los Auxiliares de Farmacia.

En el Círculo Socialista del Norte se ha celebrado una importante asamblea, organizada por los Auxiliares de Farmacia y dedicada al personal de Laboratorios.

Asistieron numerosos afiliados, entre los que figuraban gran cantidad de mujeres.

Presidió el compañero Mora, que pronunció breves palabras para explicar el objeto del acto, que no era otro sino dar cuenta de las nuevas bases de trabajo aprobadas para dichos compañeros.

Después habló el camarada Pacheco, que resaltó la importancia de estas nuevas bases. Señaló los grandes beneficios que con ellas consiguen los trabajadores, destacando las mejoras económicas, que son importantes.

Relacionó estas mejoras con la necesidad de organizarse y demostró que merced a la organización pueden conseguirse estas reivindicaciones, de que tan necesitados están los trabajadores.

La reunión transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Cooperación

Labor de la Ejecutiva de la Federación

La Comisión ejecutiva de la Federación de Cooperativas de España ha celebrado una nueva reunión, en la que se dió posesión del cargo de vicetesorero al compañero Pedro Ballesteros y de vocal a Miguel Mestres.

El secretario de la Federación, compañero Regino González, dió cuenta a la Ejecutiva de las gestiones efectuadas para la instalación de la Secretaría, como igualmente de la correspondencia cambiada con motivo del envío de cuotas de las Secciones federadas, así como de otros diversos asuntos federativos.

Igualmente examinó las peticiones de datos y de las conclusiones del tercer Congreso celebrado en Bilbao, recibidas de Nava del Rey, del director de las Minas de Almadén y de don Alejandro Ramos, de Barcelona, como asimismo las solicitudes recibidas de Villares del Saz, Sacedón, Almendralejo, El Carpio y Sotrondio, pidiendo instrucciones, consejos y modelos de reglamento para constituir Cooperativas, a todas las cuales se les ha enviado, ratificando el acuerdo de atender a todo el que se dirija en éste sentido a esta Federación, cuya dirección en Madrid es Piamonte, 2.

Por último, los reunidos aprobaron el ingreso en la Federación de la Cooperativa «La Metalurgia», de Barruelo de Santullán; la gestión del secretario, que acudió a un acto de propaganda para organizar la Cooperativa en el Puente de Vallecas; se acordó nombrar a dicho camarada para que represente a la Federación en un acto organizado por la Cooperativa «El Arco Iris», de Madrid, con el fin de celebrar el IV aniversario de su fundación, y también iniciar una campaña directa con el fin de sumar a la Federación aquellas Cooperativas que aún no se han incorporado a la misma.

Cooperativa Obrera de Casas Baratas «Pablo Iglesias» (Sección Madrid).

Se convoca a todos los socios de esta Sección a junta general extraordinaria, con carácter urgente, para mañana, jueves, día 10, a las diez de la noche, en la Secretaría número 8 de la Casa del Pueblo, Piamonte, número 2, para tratar de una oferta de terrenos que se ha hecho a esta Cooperativa en muy buenas condiciones.

Por la importancia del asunto que se ha de discutir, se encarece a todos la más puntual asistencia.

ANDALUCÍA

En Málaga se celebra una asamblea de alcaldes

MALAGA, 8. — A las once de la mañana se reunió en el Ayuntamiento la asamblea de alcaldes de las capitales andaluzas, presididos por el de Málaga. La sesión terminó a las dos de la tarde. El alcalde de Málaga, interrogado por los periodistas, manifestó que el de Córdoba estaba redactando una nota para la prensa y en ella se consignaban las conclusiones adoptadas, algunas muy importantes. Se negó a anticipar una referencia de las mismas para evitar erróneas interpretaciones.

Agregó que habían asistido los alcaldes de Sevilla, Córdoba y Almería, y los restantes habían enviado su adhesión a los acuerdos que se adoptaran.

También se convino que la próxima reunión se celebre en Sevilla el próximo lunes. Terminó diciendo que mañana marchará a Madrid, llevando la representación de los demás alcaldes, para hacer entrega de las conclusiones adoptadas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

El alcalde ha invitado a almorzar a sus compañeros que han concurrido a la asamblea. — (Febus.)

Descarga sobre Málaga una fuerte tormenta.

MALAGA, 8. — Esta mañana se desencadenó una fuerte tormenta, acompañada de lluvia torrencial y viento huracanado. En pocos minutos quedaron las calles convertidas en ríos y se inundaron algunos pisos bajos. No se han registrado incidentes. Han caído varias chispas.—(Febus.)

Origen de unos sucesos que determinaron la muerte de un camarada en Alicun de Ortega.

GRANADA, 8.—Con respecto a los sucesos ocurridos en el pueblo de Alicun de Ortega, en los que resultó gravemente herido Juan Prieto Fernández, que ha ingresado en este Hospital, sabemos que el agresor, Simón Marín García, pertenece al Centro Agrario, y que la víctima fué concejal socialista en dicho pueblo.

Entre ellos existían diferencias por cuestiones políticas, y parece ser que se culpaba a Simón de la situación pésima del pueblo.

De madrugada, cuando se retiró Prieto de la Casa del Pueblo, donde se festejaba un bautizo, penetró en una taberna donde se hallaba Simón. Discutieron y Prieto disparó su revólver cuatro veces contra Simón, hiriéndole. Simón repelió la agresión, hiriendo gravísimamente a Prieto. Luego se internó en Cabra. Prieto falleció en este Hospital. Simón ingresó también en este establecimiento con graves heridas.—(Febus.)

El diputado a Cortes por Sevilla señor Crespo, agredido.

SEVILLA, 8. — En el Gobierno civil se carece de noticias oficiales acerca del incidente ocurrido en Ecija al diputado a Cortes por esta provincia don Ricardo Crespo. Según referencia periodística, anoche fué agredido por su convecino Manuel Ostos, que le golpeó con un bastón.

La guardia civil practica gestiones para la detención del agresor. — (Febus.)

El Ayuntamiento de Granada se incauta de las obras en construcción del Hospital Clínico.

GRANADA, 8.—Esta mañana, el Ayuntamiento se hizo cargo de las obras de construcción del Hospital Clínico, provisionalmente, en tanto se liquidan las diferencias entre la Empresa constructora y los obreros. Con este motivo se reanudaron los trabajos, paralizados hace días.—(Febus.)

Los campesinos de Ecija, a la huelga.

ECIJA, 8.—El tipo de jornales fijados en las nuevas bases de trabajo acordadas últimamente por el gobernador de Sevilla y las Comisiones mixtas para la recogida de aceituna ha ocasionado tal disgusto entre los obreros campesinos, cuando éstos han tenido noticia de ello por la prensa, que han acordado declarar la huelga inmediatamente como protesta y para reclamar la elevación de los jornales fijados.

La implantación de la Reforma agraria.

HUELVA, 8. — El gobernador ha conferenciado con el director general de Agricultura, de quien ha interesado el pronto envío de un ingeniero agrónomo para la implantación de la Reforma agraria en el coto de Doñana, en la parte que corresponde a esta provincia.—(Febus.)

Carnet del militante

Asociación Artístico - Socialista.

Celebrará junta general ordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Se recomienda la debida asistencia por ser interesantísimos varios asuntos que figuran en el orden del día.

Círculo Socialista del Norte.

Siguiendo el ciclo de conferencias organizado por este Comité, se celebrará mañana, a las nueve de la noche, una conferencia, en la que el camarada Marcial Núñez disertará sobre «Un viaje a Fernando Poo».

Dado lo interesante del tema y la competencia del conferenciante, este Comité ruega a todos sus socios y simpatizantes acudan a dicho acto.

CINES Y TEATROS

PALACIO DE LA PRENSA. «Así es New York», de la Paramount.

Es un film Paramount. Por lo menos tiene la manera. Fastuosidad, lujo, gente, movimiento, rubias, etcétera, etc. No carece de las características de la piramidal casa yanqui. Y es, ante todo, una película yanqui. Perdonen los productores norteamericanos: con raras excepciones, aquí el adjetivo no tiene nada de encomiástico. Si «un film Paramount» es a veces interesante, rara vez lo es, hoy por hoy, «un film yanqui». «Así es New York» corrobora lo que acabamos de decir.

Pero Nueva York no es así. Así es una Nueva York convencional. Convencional es este film desde el primer centímetro hasta el último kilómetro. Porque, eso sí, «Así es New York» es una película kilométrica, o, lo que es lo mismo, excesivamente larga.

La hija provinciana del senador es una enamorada de la capital de Yanquilandia. En la ciudad hay un neoyorquino de quien también se enamora la niña. Brota entre ellos el diálogo más insípido que jamás han podido emplear dos enamorados. Algo a la manera del curso elemental del método Ahn: «¿Están bien sus padres?» «Mañana me compraré unos zapatos»... Equivalencias: la escena quiere reproducir una declaración amorosa. Los dos protagonistas parecen dos estatuas de mármol. «Querría besar sus labios», dice él contemplando el panorama. Y ella replica: «Caballero, me ofende usted.» El galán, sin cambiar de tono: «Mis intenciones son honradas.» Todo esto es el fondo. Algunos dirán que es profundo. Cuestión de apreciación. La definitiva, la exacta, es la del enamorado: «No dejaré que te unas a un estúpido como yo.» Empezamos a ver sinceridad en el film cuando éste acaba...

No es un film Paramount. Es una película yanqui. Son escenas que ya hemos visto muchas veces en otras cintas norteamericanas. Es una americanada. — *B. B.*

BEATRIZ. — Renosición de «Mamá», de Martínez Sierra.

Lola Membrives quiere demostrar, por si a alguien hiciese falta esta demostración, que es la actriz de múltiples facetas, de sensibilidad exquisita, capaz de dar vida a todos los personajes que encarna, desde el más dramático hasta el más ligero. Siempre da la nota aguda de su enorme e inteligente flexibilidad. Y ayer, como en otras ocasiones, nos ha presentado una «Mamá» llena de encantos artísticos femeninos.

La conocida obra de Martínez Sierra es muy a propósito para el público que se ha dado cita en las «tardes del Beatriz». Fué interpretada con absoluta propiedad y toda la compañía a cuya cabeza figuran Lola Membrives y Ricardo Puga alcanzó un éxito muy estimable.

GACETILLAS

ZARZUELA

Para cumplir compromisos anteriores, hoy se despide la maravillosa Niña de la Puebla. Todos los días, **«Sol y sombra».** Exito de clamor.

CARTELES

Funciones para hoy

CALDERON (Teatro Lírico Nacional).—Tarde, no hay función. 10,30 (4 pesetas butaca), Las golondrinas.

ESPAROL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

COMEDIA. — A las 6,30, tercera y última charla de García Sanchiz. A las 10,30 (popular: 3 pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, 5 pesetas.)

LARA. — 6,30 y 10,30, Lo que hablan las mujeres (gran éxito).

MARIA ISABEL. — (Compañía Juan Bonafé.) A las 6,30 (populares: 3 pesetas butaca), ¡Engáñala, Constante! (ya no es delito). A las 10,30, función extraordinaria en honor de los autores, 100 representación de ¡Engáñala, Constante!, ¡el célebre orquesta americana Los Bolivios y canciones por la bellísima estrella Celia Gámez.

IDEAL. — 6,30 y 10,30, El sobre verde y Ramper (¡éxito de llenos!). Butaca, 1,50, 2 y 3 pesetas.

AVENIDA. — (Díaz Artigas - Collado.) A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

ZARZUELA. — 6,30 y 10,30, Sol y sombra y despedida de la Niña de la Puebla.

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45, Las Leandras (a precios archipopulares: dos pesetas butaca).

COMICO. — (Loreto - Chicote.) 6,30, La Locatis (popularísima). 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (inmenso éxito de risa).

FUENCARRAL. — (Compañía cómicodramática Emilio Portes.) Tarde, sin función. 10,30, Un hombre en le trono (estreno).

MARTIN. — A las 6,45 (popular: butaca, 1,75), La piscina y Pelé y Melé. A las 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!

CIRCO DE PRICE.—A las 6, extraordinaria función, cuyo producto íntegro es destinado por el señor Grock y la Empresa a beneficio de los obreros sin trabajo. La gran compañía de circo y el genial Grock. 10,30, el formidable programa de circo y Grock. 3 últimos días, 3.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 y 10,30 (programa garantizado número 2). Karamasoff el asesino (selecciones Filmófono). Por la noche actuará la orquesta de Balalaikas.

CINE DE LA PRENSA. — (Teléfono 19900.) 6,30 y 10,30, Así es Nueva York.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30 y 10,30, El pilluelo.

ASTORIA. — (Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, Damas de presidio.

FIGARO.—(Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen (la película que agota las localidades).

LATINA. — (Cine sonoro.) 6 y 10,15, Balaclava (episodio de la guerra de Crimea), Incendio en la Opera (emocionantísima; último día) y otras. Jueves, Lo mejor es reír (hablada en castellano, por Imperio Argentina).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (moda). Primero (a pala), Fernández y Pérez contra Chiquito de Bilbao y Narru II. Segundo (a remonte), Losa y Zabaleta contra Pasieguito y Salaversía I.

Guía del Automovilismo

Recomendamos a nuestros lectores se fijen en los establecimientos que anunciamos en esta sección, en la seguridad de que han de quedar satisfechos al hacer en ellos sus compras.

CASA ARDID. Neumáticos y toda clase de accesorios para automóviles. **Génova, 4, Madrid. Teléfonos 32058 y 31.226. Grandes descuentos. Exportación a provincias.**

TALLERES RENAULT. Avenida de la Plaza de Toros, 7 y 9. Teléfono 53843.

GOODYEAR. Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, Sociedad anónima. Representante en Madrid: ANTONIO SANCHO, **Lagasca, 67.**

BAR EL BUEN RECUERDO
Se recomienda el exquisito café de este bar.
JORGE JUAN, 3

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.) 1,60 en todas las farmacias.
A. GAMIR
Plaza de Mariano Benlliure, 3.
VALENCIA
GAYOSO -:- MADRID

BIBLIOGRAFÍA
Pida librerías: Obras completas doctor CARTON. Trad. de Hernanes. LABRUF.

GABANES "OLIMPO"

Compre el magnífico gabán **"OLIMPO"** y vestirá bien por poco dinero. **Tipo propaganda de gran novedad, todo forrado de seda, TRECE DUROS**
La casa de más gabanes :-: Precios más baratos que nadie en MADRID
SASTRERÍA
LA NUEVA CORDOBESA
Corredera Alta, 25 (Portada azul) :-: Teléfono 19627

Diez pesetas un foto-óleo, estilo film americano, maravillosamente ejecutado, sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

DENTISTA
Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro.
ALVAREZ, Magdalena, 28.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LA UNIDAD EN LA MISERIA...

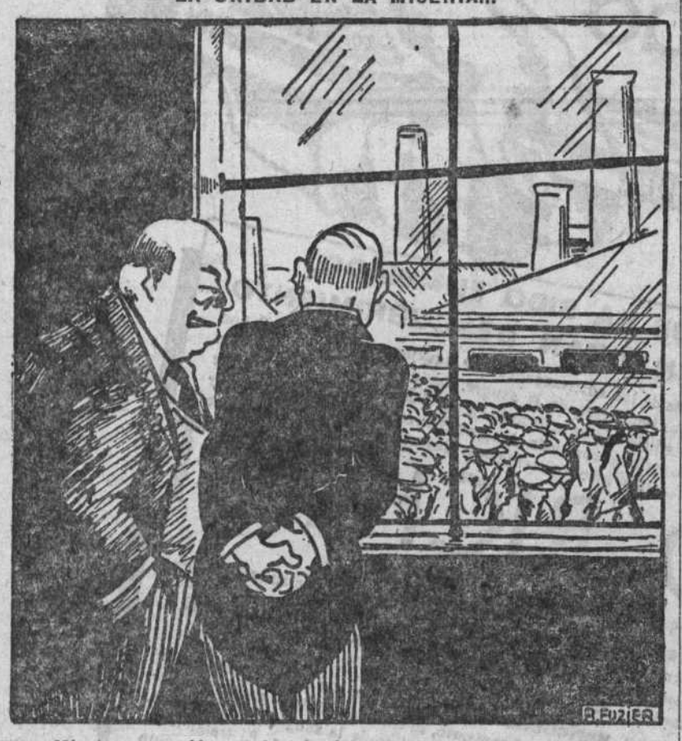

—Mientras su unión por la miseria no los una en la acción, podemos dormir tranquilos.

(De «Le Populaire», de París.)

VASCONGADAS Y NAVARRA

El gobernador de Vizcaya se traslada a Madrid para tratar con el Gobierno de la crisis industrial de aquella zona

BILBAO, 8.—El gobernador recibió, como de costumbre, a los periodistas, y comenzó diciéndoles:

—Ya verían ustedes ayer que actuó perfectamente la fuerza pública, cortando todo intento llevado a cabo por los comunistas. En Baracaldo están siendo detenidos todos los que tomaron parte en el asalto de tiendas. Hay ya ocho detenidos, uno de ellos convicto y confeso, y además se tiene la pista de todos los cabecillas del alboroto. De esta forma sabrán de una vez que quien actúa de esta manera no puede quedar impune.

Añadió que estaba muy descontento de los servicios de vigilancia en Baracaldo, tanto más cuanto que desde la víspera se habían mandado a toda la zona fabril las oportunas instrucciones para que se montara un servicio especial de vigilancia.

Esta noche—siguió diciendo—salgo para San Sebastián, y mañana para Madrid, por la mañana. La finalidad de mi viaje ya la conocen ustedes, pues tiene relación con la crisis industrial. He tenido un cambio de impresiones con los representantes del Sindicato Obrero Metalúrgico, con objeto de recabar su apoyo para mi gestión en Madrid, en nombre de la representación obrera que ostentan. Durante mi ausencia quedará encargado del despacho del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, don Isidoro del Rivero. Estas gestiones mías en Madrid no tienen nada que ver con el pedido que acaba de hacerse a Altos Hornos de siete mil y pico de toneladas de carriles, pues esto es fruto de las gestiones que realizaron ya en la capital de la República los representantes del Sindicato Metalúrgico en su reciente viaje.

Luego dijo que, teniendo en cuenta que va a realizar una gestión para atenuar el problema del paro y regularizar la jornada de trabajo, esperaba que durante su ausencia se comportará la gente con cordura y no actuará nadie en la calle, porque, además, ha dejado instrucciones concretas con objeto de que quien intente perturbar el orden sea tratado con la mayor dureza.

Un periodista preguntó después al gobernador si conocía un suelto que publica «Euzkadi» sobre supuestos malos tratos de que ha sido objeto un individuo llamado Juan Zalbide, y contestó que había leído el suelto y que tenía que hablar del asunto con el comandante de seguridad para que sobre el hecho se abra una información.

Luego habló de que había advertido, días atrás, que en la croniquilla de Bermeo que publica diariamente «Euzkadi» se tergiversan los hechos y se hace labor tendenciosa. Precisamente—agregó—, al hablar de la sesión municipal dice que estaba toda la plaza tomada por las fuerzas de asalto, y que había escaso público en la sesión, no permitiéndose el acceso a los elementos nacionalistas por las fuerzas gubernativas. Y yo puedo responder de que en el centro de la plaza no había más que cuatro guardias de asalto que prestan el servicio normalmente mientras se celebraba la sesión; que la «cola» para el acceso al salón de sesiones estaba controlada por los guardias municipales de Bermeo, y que se llenó el salón por elementos de todas las tendencias políticas, sin que para nada interviniera la fuerza gubernativa. Esto, como ustedes ven—terminó diciendo el gobernador—, indica que por parte del periódico se quiere hacer creer que en Bermeo se sigue un régimen de coacciones, y en Bermeo no hay nada ni ocurre nada.—(Febus.)

Los conflictos metalúrgicos de Beasain y Pasajes.

SAN SEBASTIAN, 8.—Continúa en igual estado el conflicto de los metalúrgicos de Pasajes y Beasain.

Mañana, el gobernador celebrará una entrevista con el fin de ver de resolver esta cuestión.—(Febus.)

Se prohibe la venta de periódicos a los menores de edad.

SAN SEBASTIAN, 8.—La Delegación del Trabajo ha oficiado al alcalde manifestando que debe prohibirse terminantemente la venta de periódicos por menores de edad.—(Febus.)

En San Sebastián se declaró ayer la huelga general de transportes.

SAN SEBASTIAN, 8.—Esta mañana comenzó, como estaba anunciado, la huelga de transportes. Se produjeron leves incidentes, porque algunos huelguistas entendieron mal las órdenes del Comité y quisieron interrumpir la circulación de todos los vehículos, incluso aquellos que transportaban mercancías para el abastecimiento de la ciudad. La intervención del Comité aclaró estos extremos y pudieron circular libremente los coches que llevaban provisiones y los automóviles particulares. En cambio, cerraron totalmente los taxis y tranvías.

A las once de la mañana se reunieron en el local de la Unión General de Trabajadores los huelguistas, y cuando se hallaban reunidos se recibió una comunicación de la Compañía de los tranvías de Tolosa participando que readmitía nuevamente al obrero Simeón García, cuyo despido había motivado la huelga. Se tomó el acuerdo de que a las dos y media se reanudara el trabajo, como así se ha hecho, quedando restablecida la circulación.

Lo curioso del caso es que el obrero Simeón García, por quien se ha producido la huelga, parece que va a ingresar de un momento a otro en el Cuerpo de guardias de asalto.—(Febus.)

Varias cargas de los guardias de asalto.

BILBAO, 8.—Alrededor de las cinco de la tarde se observó que nutridos grupos de obreros marchaban hacia Begoña con el propósito, al parecer, de realizar alguna manifestación de carácter comunista. Inmediatamente salió a toda velocidad un camión con guardias de asalto, así como varias parejas de seguridad montada. Cuando las fuerzas llegaron no tuvieron necesidad de intervenir, pues ante su sola presencia se disolvieron los presuntos manifestantes.

Poco después, en el Arenal, se produjeron incidentes, cundiendo la alarma entre el público. Los guardias de asalto, para disolver los grupos, dieron una carga y despejaron el paseo. Un individuo sufrió un desvanecimiento, y fué auxiliado por los propios guardias de asalto. Otro sujeto, llamado José María Goicoechea, comenzó a gritar diciendo que el caído había sido maltratado por los agentes, y entonces éstos le detuvieron y le condujeron a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del gobernador.

Durante estos incidentes se produjo gran revuelo, iniciándose un cierre de tiendas; pero la tranquilidad no tardó en quedar restablecida.

Poco después fué detenido, por intentar alterar el orden, Alejandro Lazcano Díaz, de veintiún años, que quedó a disposición del gobernador.

El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los tres detenidos durante las algaradas de anoche en Bilbao. Son los multados Gregorio Díaz González, José Luis Goicoechea Bilbao y Ricardo Elías de la Cruz. Este se halla reclamado por el Juzgado del Ensanche.

A consecuencia de las cargas de anoche en la calle de San Francisco sufrió contusiones en ambas regiones escapulares y en el antebrazo derecho, leves, José Adán, de veinticuatro años, soltero. En la Casa de Socorro donde fué asistido manifestó que las contusiones le fueron causadas por un guardia de asalto.—(Febus.)

LEVANTE

Un formidable incendio en el puerto de Valencia

VALENCIA, 8. — Esta madrugada se ha producido en el puerto un enorme incendio con cuantiosas pérdidas, cuyas causas se desconocen. Hace unos días llegó a bordo de un buque inglés una importantísima partida de balas de yute, consignada a varias casas, entre ellas Hijos de Aguirre, Ríos y Yutera Española.

La mercancía fué depositada en el muelle de Caballeros, cubriéndose las balas con los correspondientes encerados, aislando unos grupos de otros y teniendo a su vigilancia ocho hombres.

Aproximadamente a las dos y media de la noche, uno de los vigilantes, que estaba hablando con el sargento de carabineros de servicio en aquellos alrededores, observó que de una de las pilas salía abundante humo y a poco algunas llamas. Rápidamente acudieron a la caseta de los prácticos, donde el de guardia, señor Nacher, había dado cuenta ya por teléfono a la Comandancia de Marina.

Prontamente acudió la brigada de bomberos del puerto, que comenzó los trabajos de extinción, ayudada por la bomba de una canoa de los prácticos y otra de la Junta de Obras del Puerto, que con el personal correspondiente arrojaron abundante agua sobre el yute, sin que lograran localizar el fuego.

Con rapidez vertiginosa se propagó el fuego a todas las pilas, y el muelle de Caballeros quedó convertido en una hoguera, siendo pasto de las llamas todas las existencias de yute.

El espectáculo era imponente, pues el fuego alcanzó proporciones gigantescas. No sirvieron para nada las precauciones de aislamiento de las pilas, pues, a pesar de que entre ellas existía una separación de tres metros, el fuego se propagó a todas.

La cantidad de balas destruídas por el fuego asciende a unas 6.000 y su valor se calcula en un millón de pesetas.

A las seis de la mañana el teniente de la guardia civil del puerto y el comandante de marina comenzaron a practicar diligencias para averiguar el origen del siniestro.

La brigada de bomberos de Valencia estuvo trabajando en la extinción del fuego hasta bien entrada la mañana.—(Febus.)

La huelga de las obreras preparadoras de la naranja en Castellón.

CASTELLON, 8. — Continúa la huelga de las obreras preparadoras de la naranja.

En el pueblo de Almanzora algunos elementos realizan gestiones para que mañana declaren la huelga general los braceros del campo. El alcalde y el gobernador trabajan para conjurar el conflicto.

En Vall de Uxó existe gran agitación entre los obreros sin trabajo. Piden que se intensifiquen las labores de la tierra para aliviar la crisis.

En Almenara también aumenta el paro. Esto se debe a la actitud de los propietarios que no activan las labores del campo. Con esto se contribuye a agravar la situación por que atraviesan los jornaleros.

Las autoridades realizan gestiones para resolver este conflicto.—(Febus.)

El compañero Prieto informa ante la Subcomisión de Presupuestos

Como decimos en otro lugar de este número, nuestro camarada Prieto informó ayer ante la Subcomisión de Presupuestos correspondiente a su departamento.

El ministro de Obras públicas dió cuenta del plan de reorganización de ferrocarriles, que aún tiene en estudio.

También informó sobre el plan de obras hidráulicas, no terminado tampoco, para el cual tiene presupuestos 150 millones de pesetas.

Habló igualmente de los funcionarios ex temporeros despedidos del ministerio de Obras públicas, y que, según una ley de la República, quedaba facultado el ministro para admitir a los despedidos hasta el año 1932.

Prieto hizo saber a la Subcamisión que sólo habían sido admitidos los temporeros que habían ingresado hasta dicho año, no haciendo igual con los de los años de la Dictadura porque ello supondría un aumento en el presupuesto de 700.000 pesetas.

También se trató en la Subcomisión de Presupuestos del aumento de sueldo a los torreros de faros, asunto que Prieto remitirá al ministro de Hacienda para su realización.

Desde Ginebra

Se aplaza la convocatoria de la Conferencia económica mundial

GINEBRA, 8. — Se ha reunido a puerta cerrada la Comisión preparatoria de la Conferencia económica mundial. Por las diferencias surgidas en su seno parece que se clausurará la reunión sin determinar la fecha en que ha de reunirse la Conferencia. Pero parece ser que no podrá ser antes de la primavera de 1933.

ARAGÓN

¿Nueva campaña terrorista en Zaragoza?

ZARAGOZA, 8. — La ciudad comienza a preocuparse hondamente de la extensión y densidad que va tomando la campaña terrorista de estos días. La bomba que estalló anoche, y que tantos destrozos produjo en la casa habitada por un obrero parado, señala una fase nueva de mayor gravedad en este conflicto. El hecho de que ese atentado fuese a hacer víctima a un obrero, sólo puede explicarse por una confusión. En efecto, la ventana inmediata a la en que fué colocada la bomba pertenece a la habitación ocupada por el contratista de obras y secretario de la Sociedad patronal, señor Borrell.

No es cierto, como se dijo en un principio, que anoche fuera detenido un individuo con una bomba en la mano. Durante la pasada noche, la policía y los guardias de asalto desplegaron grandes actividades en dos barrios extremos de la ciudad. Se practicaron siete u ocho detenciones de individuos sospechosos, pero hasta ahora no hay la menor pista firme.—(Febus.)

Lo que correspondía hacer.

ZARAGOZA, 8.—Hoy se ha hecho público un caso ocurrido en Zaragoza, que ha sido objeto de favorables comentarios para cuantos han intervenido en él.

Hace unos días, un recluso de esta prisión provincial recibió la noticia de que su padre había fallecido. La familia solicitó del presidente de la Audiencia que permitiera al recluso salir de la Cárcel para asistir al entierro. El presidente de la Audiencia consultó por telégrafo con la Dirección de Prisiones; ésta pidió antecedentes al director de la Cárcel, y como los informes fueron inmejorables, el preso salió acompañado de un oficial del Cuerpo de Prisiones, asistió al entierro y, una vez terminado el acto, regresó a la Cárcel.—(Febus.)

En la Casa del Pueblo

Acto en memoria de Tomás Meabe

El próximo sábado, día 12, a las siete de la noche, se celebrará el acto que para conmemorar el XVII aniversario de la muerte de Tomás Meabe ha organizado la Juventud Socialista Madrileña.

Tomarán parte en él un camarada en representación de la Federación de Juventudes y los compañeros ANTONIO MAIRAL, CAYETANO REDONDO y FERNANDO DE LOS RIOS.

Presidirá el compañero José García.

Por la importancia del acto y su significación es de esperar que los trabajadores madrileños asistan en masa a rendir un nuevo tributo de admiración al fundador de las Juventudes Socialistas.

CATALUÑA

La candidatura del Partido Socialista en Barcelona

BARCELONA, 8.—El Partido Socialista presenta la siguiente candidatura de minorías por Barcelona circunscripción en las elecciones de diputados al Parlamento de Cataluña: Camilo Companys, José Vila Cuenca, Antonio Olarte y Jaime Comas.

El partido nacionalista catalán, una de las distintas fracciones separatistas que existen en Barcelona, presenta también candidatura para minorías por Barcelona circunscripción. Es la siguiente: Francisco Maspón, Juan Soler, Manuel Masó, José Casal y Juan Bautista Muntadas.—(Febus.)

La proclamación de candidatos a diputados al Parlamento catalán será el próximo día 13.

BARCELONA, 8.—El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, ha recibido a los periodistas y les ha informado de su decisión de suprimir la Oficina de Prensa que funciona actualmente. Agregó que los servicios de dicha Oficina quedarán adscritos a la Secretaría de la Presidencia.

Dijo también que la proclamación de candidatos se verificará el próximo domingo, día 13, en el Palacio de Justicia, y estará a cargo de los diputados y ex diputados a Cortes. Añadió que, a causa del gran número de candidatos que se presentan, la Junta provincial del Censo se dividirá en dos secciones: una para la capital y otra para la provincia.

El día de las elecciones habrá en la Generalidad un servicio que funcionará durante veinticuatro horas con objeto de cuidar la marcha burocrática de la contienda electoral.

Informó también el señor Tarradellas de que se facilitará una lista de electores a cada partido, en vez de hacerlo a cada candidato, porque esto representaría un dispendio considerable.

Antes de despedirse el señor Tarradellas dió cuenta a los periodistas del estado de las obras que se efectúan en el edificio que ha de ser Parlamento de Cataluña y de los trabajos de organición del mismo.—(Febus.)

Hoy llegará a Barcelona el doctor Eckener, que será huésped de honor de la ciudad.

BARCELONA, 8.—Para mañana miércoles está anunciada la llegada a Barcelona del doctor Eckener, constructor del zepelín, que viene a estudiar con la Comisión municipal del Aeropuerto la posibilidad de establecer en Barcelona el amarraje regular del dirigible que efectúa el viaje Europa-América, porque considera que la capital de Cataluña reúne admirables condiciones para el embarque de extranjeros que, procedentes de Francia e Italia, quieran trasladarse por vía aérea a América.

El doctor Eckener será huésped de honor de la ciudad. Desde Barcelona, el ilustre ingeniero alemán se dirigirá a Sevilla para estudiar sobre el terreno la posibilidad de establecer asimismo en la capital andaluza una estación de socorro en la cual podría hacer paradas regulares el «Graf Zeppelin» en sus viajes.—(Febus.)

Huelga de pescadores en el litoral catalán.

BARCELONA, 8.—Esta mañana se han declarado en huelga los pescadores y motoristas de los barcos de pesca del litoral catalán. En Barcelona la huelga ha sido total, sin que se haya registrado ningún incidente digno de mención.

El conflicto es debido a que el Pósito de pescadores se niega a acceder a la demanda presentada por los patronos pescadores de rebajar el precio de la gasolina para los motores de pesqueros.—(Febus.)

La Comisión jurídica asesora de la Generalidad.

BARCELONA, 8.—Se ha reunido por primera vez la Comisión jurídica asesora, nombrada por el Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña, según decreto fecha 24 de octubre último. El objeto principal de la reunión era dar posesión a los componentes del citado organismo.

Asistieron los señores Maluquer y Viladot, Abadal, Par y Tusquets, Roig y Bergadá, Cuello, Giralt, Maspóns y Anglasell, Martí Miralles, Pi Suñer, Mas, Emperador, Roca, Quintana, Coll Rodés, Borrell y Raventós.

Dejó de concurrir el señor Anguera de Sojo, por encontrarse en Madrid. Tampoco han asistido los señores Febrer y Cubern, que excusaron su asistencia, ni los señores Font, Rubinat y Hurtado.

La reunión se celebró en el departamento de Justicia y Derecho de la Generalidad de Cataluña. Reunidos los componentes de la Comisión, bajo la presidencia del señor Comas, éste hizo un breve parlamento, en el que puso de manifiesto lo que fué la idea general del Gobierno provisional de la Generalidad al dictaminar su creación para que llevase a cabo los estudios de las leyes fundamentales que el Gobierno de Cataluña habrá de presentar en su día al Parlamento del país.

Explicó también el consejero de Justicia y Derecho los motivos de la creación de la sección especial encargada de formular los anteproyectos de Constitución interna, ley Municipal, ley reguladora del Tribunal superior y ley Electoral, por cuanto entendía el Gobierno que estos proyectos eran de una urgencia más inmediata y evidente.

Terminó el señor Comas su discurso haciendo un cumplido elogio de todos los componentes de la Comisión, en los cuales fía el Gobierno para que colaboren en la labor patriótica que con la ayuda de todos ha de llevarse a feliz término.—(Febus.)

Más diligencias judiciales por lo de la venta de empleos.

BARCELONA, 8.—El Juzgado especial que instruye el sumario por la venta de empleos municipales ha recibido esta mañana a varios testigos y empleados del Ayuntamiento. Entre ellos figura uno que fué estafado por Torrelló, que le entregó una cantidad para obtener una colocación.

El Juzgado se está dedicando a la pesada labor de cotejar los nombres de los que figuran en las relaciones del Ayuntamiento y que iban en los próximos nombramientos y los que figuran en las listas particulares halladas en poder de los procesados y los imponentes de depósitos.

Esta tarde el Juzgado ha continuado su labor, y seguramente hasta el viernes no habrá terminado.—(Febus.)

Los billetes de beneficencia para el ferrocarril.

BARCELONA, 8. — El gobernador civil ha recibido una carta del director general de Ferrocarriles participándole que, por haberse agotado la consignación, no se pueden expedir más billetes de beneficencia a cuarta parte. Agregó el gobernador que, como ya se habían suprimido los billetes de indigentes, no se podrán atender ahora las múltiples peticiones de los necesitados que desean trasladarse a sus pueblos.—(Febus.)

Los socialistas y radicales socialistas de Toledo, contra el alcalde

TOLEDO, 8.—Cuando se discutía en la sesión extraordinaria del Ayuntamiento la resolución de un expediente instruído con motivo de la ocupación de una parcela de terreno en el pago de Cabriges, un grupo de extremistas acudió con motivo de rumorearse responsabilidades para un concejal socialista, produciendo alborotos y dirigiendo mofas e insultos a la minoría socialista. Esto ha motivado el que se hayan realizado hoy varias denuncias contra los alborotadores.

Las minorías socialista y radical socialista no acudieron a la sesión de hoy, diciendo en una nota que publica un periódico que dejan de asistir por considerarse desamparados ante la actitud de parte del público y del alcalde, que tolera interrupciones, insultos y no garantiza la libre emisión del pensamiento.

El asunto está siendo muy comentado.—(Febus.)

La fuerza del dinero

El naviero Curtiss, en libertad

FLEMINGTON, 8.—El naviero señor Curtiss, condenado a un año de prisión con motivo del rapto del hijo de Lindbergh, ha sido puesto en libertad sin haber cumplido la condena.

Ha sido libertado bajo el pretexto del «interés de la justicia», porque, según se dice, ha hecho a la policía revelaciones de importancia.

La reunión de Acción republicana y la Federación de izquierdas

A las once de la noche se reunió en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del señor Azaña, la minoría parlamentaria de Acción republicana y el Consejo nacional del Partido.

Terminó la reunión a las tres de la madrugada. Al salir hablaron los periodistas con varios de los reunidos, y todos coincidieron en afirmar que solamente habían tratado de cuestiones de régimen interior del partido, de propaganda y organización en provincias; que examinaron varios pleitos políticos de provincias muy interesantes, sin especificar a qué clase de pleitos se referían.

No obstante la reserva que guardaron todos ellos, parece cierto que trataron de la posición que ha de adoptar el partido en cuanto a la Federación de izquierdas, y es de suponer, de ser esto cierto, que quedara fijado el criterio que ha de llevar la representación de Acción republicana a la reunión que celebrarán esta tarde las representaciones de los distintos partidos republicanos gubernamentales para tratar de la referida Federación de izquierdas.

También parece seguro que el señor Azaña dió cuenta en líneas generales del discurso que pronunciará el próximo domingo en Valladolid, en el que ampliará algunos puntos políticos de su discurso de Santander, particularmente el relativo a la Federación de izquierdas republicanas.

La Federación de Sociedades Obreras de Torrijos

TORRIJOS, 9 (1 m.).—Ha quedado constituída la Federación de Sociedades Obreras del partido de Torrijos, con un total de 15.000 afiliados. Se nombró el Comité ejecutivo, quedando compuesto por Félix Moreno, presidente; León Bozosa, secretario; Venancio Alonso, tesorero, y Juan Rodríguez y Atilano Navarro, vocales. Son vecinos de Torrijos, Barcience, Novés y Gerindote, respectivamente. (Febus.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LOS PARADOS DE MAÑANA

«Una fábrica de cigarrillos de Alemania ha renunciado al empleo de las máquinas.»

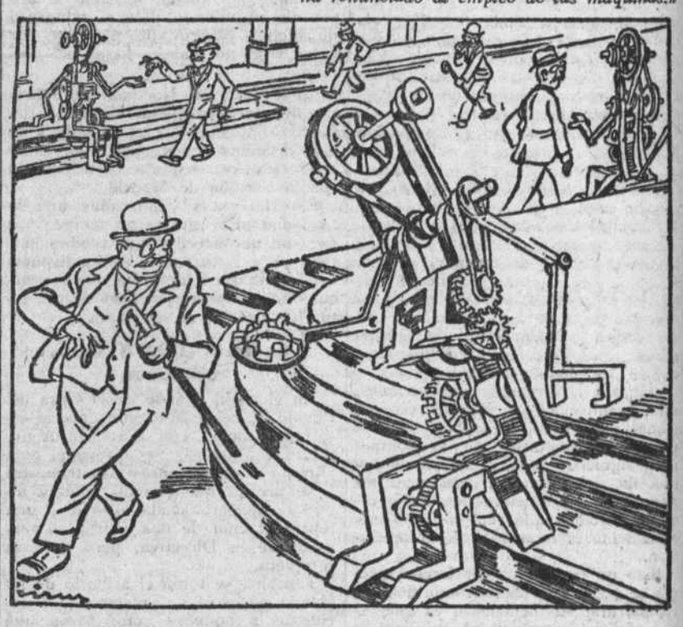

—Una limosna, caballero, para una máquina sin trabajo.

(De «Guerin Meschino», de Milán.)

LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

Según todos los datos, parece que será elegido Roosevelt presidente de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 8. — Con mucha animación se han celebrado las elecciones presidenciales. En la mayoría de los Estados los colegios se abrieron a las siete de la mañana y se cerraron a la puesta del Sol.

La policía tomó precauciones en Nueva York y otras grandes ciudades, en evitación de fraudes electorales o de violencias.

Se calcula que han votado alrededor de cuarenta y siete millones de electores, entre hombres y mujeres.

Datos parciales.

NUEVA YORK, 8.—Los primeros datos llegados a esta capital del escrutinio electoral son los del pueblo Nueva Ashford, del Estado de Massachusett, donde Hoover tuvo veinticuatro votos y Roosevelt solamente ocho. Todos los habitantes votaron por la mañana, cerrándose el colegio muy rápidamente.

Los votos del candidato socialista.

NUEVA YORK, 8.—Se calcula que las elecciones presidenciales significan un gran avance para el Partido Socialista. En las últimas, Thomas, el candidato del Partido, obtuvo 267.000 sufragios. En las del año 1920, Eugenio Debs, uno de los fundadores del Partido, ya fallecido, obtuvo 900.000 votos. Se cree que en las elecciones celebradas el candidato socialista ha tenido alrededor de dos millones de sufragios. Como se ve, el avance es importantísimo si se tienen en cuenta las características políticas de los Estados Unidos.

Querían atentar contra Hoover.

WINNEMUCCA, 8.—Unos individuos han intentado atentar, al parecer, contra la vida del presidente Hoover. Cuando éste se dirigía a su casa de Palo Alto California a votar y a descansar, esperando el resultado de las elecciones, dos individuos intentaron colocar dinamita en los rieles. El tren piloto, que precedía al en que iba Hoover, encontró a un guardagujas, herido, que hacía señales de que se detuviera. Al parecer, había sido herido en lucha con dichos individuos. Se detuvo y pudo evitarse el accidente.

Cuando el tren presidencial se detuvo en Nevada y Hoover dirigía desde la plataforma unas palabras a la multitud, un individuo interrumpió, pronunciando una frase ofensiva, que fué ahogada por los aplausos de los presentes.

Nuevos datos de las elecciones.

NUEVA YORK, 9 (2 m.).—Los datos que se van conociendo de las elecciones presidenciales en los diversos Estados son muy confusos. Roosevelt parece que triunfa por mayoría en los Estados del Sur.

También acusan los datos mayoría en trece Estados a favor de Hoover.

Otras noticias de diversos puntos dicen que la votación va equilibrada.

—

NUEVA YORK, 9 (2,30 m.).—Los últimos datos arrojan amplia mayoría favorable a Roosevelt, aun en distritos donde desde hace años copaban los republicanos.

La impresión dominante es el triunfo indiscutible del candidato demócrata.

Los datos definitivos no se conocerán hasta bien entrada la madrugada; pero se cree que no alterarán el resultado favorable a Roosevelt.

Roosevelt ha triunfado en Nueva York.

NUEVA YORK, 9 (3 m.).—El resultado de las elecciones en Nueva York es el siguiente:

Roosevelt ha obtenido 921.681 votos.

Hoover, 500.651.

Continúan recibiéndose datos favorables al candidato demócrata, que ha obtenido mayoría en 26 Estados de los 51 que componen la Unión.

Triunfos de Roosevelt en varios Estados.

NUEVA YORK, 9.—La ventaja conseguida por Roosevelt sobre Hoover en Nueva York ha sido de 600.000 votos.

Poco a poco se van conociendo otros resultados de diferentes Estados.

En Indiana, Hoover ha conseguido 454.000 votos, y Roosevelt, 259.000; en el Estado de Connecticut, Hoover logró 69.385 sufragios, mientras que Roosevelt llegó a 80.900.

Más de dos millones de votos de ventaja sobre Hoover.

NUEVA YORK, 9 (3 m.).—Según los datos conocidos fijamente de todo el país, el número de votos obtenidos hasta ahora por Roosevelt asciende a tres millones y medio, mientras que Hoover no ha logrado más que millón y medio.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que estos votos significan únicamente la décima parte de los ciudadanos que han tomado parte en la votación. Pero, a pesar de ello, la tendencia en todo el país es favorable al candidato demócrata.

Roosevelt es votado por 263 compromisarios.

NUEVA YORK, 9 (3,30 m.). — Se da casi como definitivo el triunfo de Roosevelt, que ha logrado la mayoría en la mayor parte de los Estados.

Además ha conseguido los votos de 263 compromisarios, faltándole sólo tres para triunfar. Esta es la razón que más firmeza da a la opinión unánime de que el triunfo de Roosevelt es indiscutible.

La votación alcanzada por Roosevelt en Nueva York es mayor que en ningún otro Estado.

Aún no se conoce el resultado de las provincias del Oeste; pero las noticias que se conocen coinciden en atribuir el triunfo a Roosevelt.

Distinción a un periodista español

El Gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor al jefe del Negociado de Prensa de la Presidencia de la República Española, don Emilio Herrero.

Ultima hora del extranjero

ALEMANIA

Von Papen suspende un periódico nacionalsocialista.

BERLIN, 9 (2,30 m.).—Se ha suspendido hasta el 14 del actual, por insultos al canciller, el periódico nacionalsocialista «Der Woelkilcher».

Parece que se acentúa la tensión entre el Gobierno del Reich y el partido nacionalsocialista.

Vista contra varios comunistas.

BERLIN, 9 (2,30 m.).—Se ha celebrado la vista contra varios comunistas acusados de soboteo con ocasión de la huelga de transportes.

GINEBRA

¿Se celebrará en Madrid la próxima Conferencia Internacional de Prensa?

GINEBRA, 9 (2,30 m.).—Don Amadeo Hurtado, miembro de la Delegación española, ha manifestado al secretario general de la Sociedad de Naciones que el Gobierno español estima de utilidad la convocatoria en Madrid, en la primavera próxima, de una Conferencia Internacional de Prensa, análoga a la celebrada en Copenhague.

La Secretaría prometió informar al Consejo de la Sociedad de Naciones, añadiendo que sus servicios complementarios estarían en relación con el Comité creado por la Conferencia de Copenhague.

La Mesa de la Conferencia del Desarme ha terminado hoy el examen del informe de Bourkin en relación con el control y ha comenzado la discusión del informe Piloto sobre el problema de la guerra química bacteriana.

Se atacan mutuamente y resulta un hombre muerto y otro gravemente herido

PALMA DEL CONDADO, 8.—Esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en un establecimiento de la calle del Capitán San Román, de esta ciudad.

Hace algún tiempo sostuvieron una riña Juan Medrano, campesino, de cuarenta años, y Juan Pavón García, y en la reyerta este último resultó gravemente herido. Restablecido de sus heridas y obsesionado por la idea de venganza, se presentó esta mañana en el establecimiento citado, y, armado de un cuchillo, agredió a Medrano, infiriéndole una herida en el cuello, con sección completa de la yugular, y otros varios cortes por la espalda. El agredido se defendió con un revólver e hizo un disparo que alcanzó a Pavón en un brazo.

Trasladado Medrano a la Casa de Socorro, falleció momentos después de ingresar. El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado.—(Febus.)